ESPECIAL BICENTENARIO,

PARA LA MILITANCIA



Aportes para la Militancia UPCN :: Formación Político Sindical



Unión del Personal Civil de la Nación
Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales

UPCN

Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Capital Federal y Empleados Públicos Nacionales

Andrés Rodríguez Secretario General

Felipe Carrillo Secretario Adjunto

Diego Gutiérrez Secretario Coordinador de la Juventud

Marta Lago Secretaria de la Juventud



- 3 Editorial
- 4 Revolución de Mayo de 1810
- 9 Juan Manuel de Rosas
- 16 Generación del `80
- 19 1910 el Centenario de la Patria chica
- 23 Peronismo
- 31 Dictaduras
- 36 Regreso al SIstema Democrático
- 43 El regreso del Justicialismo
- 46 Homenaje





COORDINADORES

Juan Manuel Rodiño López Min. de Relaciones Exteriores

Lucila Mauad OCCOVI

GRUPO DE TRABAJO

Matías "Shaggy" Ancurio Inst. Geográfico Nacional

Leandro Copello SSSALUD-APE

Andrés Franco Consejo del Menor Emilio Santabaya SSSALUD-APE

Jonathan Ruge Ministerio de Trabajo

Facundo Muciaccia (Arte de tapa) ANSES

Camilo Lagos (Colaboración especial) ANSES



Desde la Secretaría de la Juventud nos propusimos elaborar un documento que rescatara los sucesos históricos que nos hayan marcado en el seno de nuestra tradición, de nuestro pensamiento, acompañados también por nuestras contradicciones, que a nuestro entender, refuerza nuestra identidad como Pueblo, influyendo de esta manera, en el camino que deberíamos recorrer para llegar a convertirnos en una verdadera Nación.

La idea de este análisis es el trazado de una simple comparación, comenzando por nuestra Revolución de Mayo como primer antecedente, pasando por los festejos en el primer Centenario, que no es cosa menor, ya que fácilmente podemos leer quienes realmente estaban festejando, ni más ni menos que la oligarquía terrateniente, como en ese momento debía ser, llegando hasta nuestros días.

En el año del Bicentenario, como jóvenes dirigentes, debemos pensar nuestro pasado y presente político para proyectarnos en el futuro tanto como personas y como un colectivo, como Pueblo, que es lo único que nos puede proveer de una unidad de concepción y una unidad de acción: la primera se utiliza para detectar una necesidad, una falta, la segunda consiste en emplear los medios correspondientes para saciar esa necesidad.

Desde la perspectiva de nuestra querida Unión del Personal Civil de la Nación, confeccionamos este número especial de Aportes para la Militancia con motivo del bicentenario pensando en todos nuestros compañeros. Creemos que es necesario que los jóvenes tengamos a nuestro alcance un material de estas características para trabajar en nuestras delegaciones y así podamos continuar con la construcción de verdadero espíritu militante.



Revolución de mayo de 1810



Hacia la primera década de 1800, la ciudad de Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, se encontraba en una situación particular, el contexto político – histórico europeo hallaba sus vaivenes en diversos acontecimientos:

- La independencia de los Estados Unidos y los recaudos consecuentes en la relación metrópoli colonia.
- Las reformas borbónicas en pos del desarrollo del comercio español y una administración más eficiente (antecedente independencia estadounidense).
- La Revolución Francesa y sus efectos a nivel continental, insular y colonial.
- El Imperio de Napoleón y su proyecto expansionista europeo.
- Los enfrentamientos entre españoles y franceses contra ingleses, sus consecuencias coloniales.

De este modo, los diversos factores fueron cavando profundamente nuevas posiciones, necesarias para hacerle frente a estos hechos.

Cabe resaltar, frente a este panorama, las dos incursiones inglesas a Buenos Aires en 1806 y 1807, imperiosas, desde el punto de vista inglés, en pos de la tenencia de un enclave estratégico en América para dominar las vías comerciales e industriales que comenzaban a fomentarse.

La resistencia, la reconquista y posterior defensa de la ciudad de Buenos Aires en manos de los criollos y españoles que habitaban la ciudad; fueron un punto de inflexión en la futura mentalidad americana.

España se hallaba aliada con Francia y en guerra con Inglaterra. Cabe destacar el contexto de la batalla de Trafalgar (1805), en la cual la Armada Invencible fue derrotada por Inglaterra. De esta manera, Gran Bretaña fue delimitando el nuevo poder hegemónico naval y retomando el suyo propio. Así, la metrópoli -España- se vio incapacitada para bregar por la defensa de sus colonias.

La lucha que se instala en Buenos Aires será el puntapié inicial para la conciencia de una cierta autonomía autóctona para la toma de decisiones. La victoria de Buenos Aires sobre los invasores anglosajones dejó un saldo favorable enraizado en la institución del Cabildo y, también, en los criollos que reclamaban su participación activa en la vida institucional y política de Buenos Aires. La creación del regimiento de Patricios en la primera invasión fue el hecho fundamental que instauró la defensa de la ciudad en la segunda invasión, este regimiento estaba conformado por nativos de la ciudad. Su primer jefe fue Cornelio Saavedra, y Manuel Belgrano fue electo como sargento mayor. Cabe destacar la presencia de este regimiento en los acontecimientos de mayo de 1810 para asegurar la concreción de la voluntad popular criolla.

Los hechos posteriores fueron determinantes para comprender la coyuntura histórica: por un lado la abdicación de Carlos IV a favor, en principio, de su hijo Fernando VII y luego, a través de la renuncia indeclinable de este último, a favor de José Bonaparte. Esto desencadenó la resistencia del pueblo español, formándose las Juntas Revolucionarias que legitimaban el poder soberano del pueblo en ausencia del monarca, es decir, de Fernando VII como rey de España. Por otro lado, la situación de los vecinos criollos adherentes a las juntas de España y, a su vez, deseosos de encontrar su espacio político y representativo en Buenos Aires.

Así las cosas, las turbulencias que asediaban a la metrópoli pronto repercutirían en sus colonias. A partir de la invasión napoleónica a España el mapa de alianzas varía y, de este modo, en 1809, Gran Bretaña será aliada de España aunque este hecho no impedirá que la nueva potencia bregue por las independencias hispanoamericanas en pos de su situación industrial y comercial.

Hacia 1809, con la asunción del virrey Cisneros, último representante de la corona española, y la firma de la alianza entre Gran Bretaña y España, la situación colonial se encontraba ante nuevos desafíos:

-La reforma militar que impulsó el virrey el 11 de septiembre de 1809 mantuvo el predominio de las fuerzas

criollas respecto de los españoles, es decir, rompe con la tradición de la "pureza de sangre" para los jefes del ejército.

-A través de la alianza con Gran Bretaña, el Río de la Plata se llenó de embarcaciones inglesas en busca de comerciar sus productos. Si bien no existía un comercio libre, la situación ameritaba, según Mariano Moreno: "[]...la concesión provisoria, por dos años, para la introducción de importaciones, conservando para los españoles privilegios en el comercio minorista local...[]".

-Finalmente, el virrey, en junta consultiva, decidió autorizar el libre comercio con todos los países que no estuvieran en guerra con España.

Todas estas medidas reflejaban la impotencia de España quien, a fin de cuentas, dejaba a sus colonias al "libre albedrío" de una potencia como Gran Bretaña.

Los cimientos ya se encontraban resquebrajados y sólo faltaba un puntapié final para que la Revolución hallara su principio.

El panorama hacia 1810. Hacia la Revolución de Mayo.

Ante la diversidad de hechos políticos internos y externos, el año 1810 será el punto de inflexión que inexorablemente finalizará con la Revolución de Mayo y la elección del primer gobierno patrio: la Primera Junta.

Dentro del virreinato coexistían dos posturas: una seguía su fidelidad a Fernando VII, representado en la figura del virrey, la otra seguía la postura de las Juntas Revolucionarias españolas, el pueblo, que asumían el poder del rey ante su ausencia.

Asimismo, llegan al Río de la Plata, en embarcaciones inglesas, unos ejemplares de la Gaceta de Londres en los cuales se explicita la situación de España y la creación del Consejo de Regencia en la Península. Esta noticia enseguida llegará a oídos de grupos de militares, criollos y vecinos que buscaban, incesantemente, insertarse en las decisiones políticas e institucionales teniendo una participación activa, tal como lo habían demostrado ante la defensa de las invasiones británicas.

Por esto mismo, el virrey Cisneros publica una proclama de advertencia a todos los habitantes del virreinato, la cual enuncia que ante la lamentable falta de supremo gobierno en la Península, él, junto a todos los virreyes de América, crearían una Regencia Americana en ausencia del rey de España. La dificultad de esta medida hallaba su punto de anclaje en la legitimidad del virrey ante tal coyuntura, es decir, la junta que había elegido al virrey había desaparecido, y este hecho cuestionaba la autoridad del virrey para continuar en su cargo.

Los llamados "revolucionarios" reclamaban convocar a un Cabildo Abierto para tratar la situación americana ante la caída borbónica en España. El virrey Cisneros se negaba a esta medida.

Cabe resaltar los hechos que antecedieron a esta convocatoria:

- * El día 21 de mayo la Plaza de la Victoria, actual Plaza de Mayo, recibe la furiosa presencia de la llamada "Legión Infernal", encabezada por Domingo French y Luis Beruti, que reclamaba, agitadamente, que se destituyera a Cisneros y que se convocara a un Cabildo Abierto. Finalmente, mediando el jefe de los Patricios, Cornelio Saavedra, se calma el tumulto y se convoca para el día siguiente el Cabildo Abierto. Al mismo tiempo se llama a participar al obispo, autoridades administrativas y jurídicas, al Cabildo eclesiástico, comandantes, alcaldes de barrio, catedráticos, oficiales y vecinos principales.
- * El virrey presumía que la mayoría de los convocados apoyaría su postura en contra de los revolucionarios y, de este modo, lograría la hegemonía en los votos.

- * En el Cabildo Abierto se decidió la destitución del virrey, aunque el problema de fondo era quién elegiría a este gobierno: el pueblo o el Cabildo. El 23 de mayo se emite un documento en el cual se enuncia que el Virrey debe cesar en su mandato y que, provisoriamente, ese poder recae sobre el Cabildo hasta que este erija una Junta.
- * El 24 de mayo el Cabildo elige una junta de gobierno presidida por el virrey e integrada por cuatro vocales, dos españoles Juan Nepomuceno Solá y José de los Santos y por dos criollos Castelli y Saavedra; éstos, al enterarse de la decisión del Cabildo, incongruente con la voluntad popular, renuncian a sus puestos. Este hecho desata la reacción de la milicia y del pueblo: esa misma noche Castelli y Saavedra logran la renuncia de Cisneros y se convoca nuevamente a un Cabildo Abierto para el día siguiente.

El 25 de mayo de Mayo 1810

Tras las tentativas del virrey y sus partidarios, se convoca a un nuevo Cabildo Abierto. En la plaza de la Victoria se encontraban vecinos y milicianos expectantes por la nueva decisión que devendría de este encuentro. El Cabildo decide convocar a una nueva junta formada por un presidente, el militar Cornelio Saavedra; dos secretarios, los abogados Mariano Moreno y Juan José Paso y seis vocales, los abogados Manuel Belgrano y Juan José Castelli, el militar Miguel de Azcuénaga, el sacerdote Manuel Alberti y los comerciantes Juan Larrea y Domingo Matheu. Esta junta gobernaría en nombre de Fernando VII hasta que el depuesto monarca recuperara su poder.

De todos modos, muchos creen que esta declaración fue tan sólo una postura estratégica para lograr esta primera instancia de independencia política. Por eso la llamaron "la máscara de Fernando".

Todos estos acontecimientos se desarrollaron en Buenos Aires, el interior también se mantuvo expectante Córdoba fue el epicentro de la defensa del régimen español, asímismo, hubo focos de resistencia a la revolución en el norte (Alto Perú) y más tarde, hacia 1811, llegará al este (Paraguay y la Banda Oriental).

Estos acontecimientos desatarán diversas luchas internas y externas pero los cimientos de una nueva mentalidad ya se encontraban sembrados. Luego, distintos tipos de conformaciones de gobiernos se irán sucediendo en busca de unidad e identidad, hasta llegar a la tan esperada declaración de independencia.

La Revolución de Mayo es la primera piedra de libertad política y social que nuestra Nación arrojó hacia el futuro y que, lentamente y a través de las luchas y las reivindicaciones que sólo el peronismo hizo carne, pudo verse realizado a través de NUESTRA HISTORIA.

1816. Independencia Patria

Nuestra independencia como nación fue un hecho que no puede solamente reducirse a una fecha exacta. El proceso que deriva en esta acta declaratoria es extenso y dificultoso, comprendiendo todas las vicisitudes que acontecieron tras la Revolución de Mayo, los primeros gobiernos patrios y la impetuosa arremetida española para recobrar sus tierras perdidas.

En 1815 comienza a planearse un congreso constituyente integrado por representantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con el fin de sancionar una constitución que rija la soberanía de la nación y rompa definitivamente el lazo de vasallaje con España; asímismo otro de sus fines fue el de nombrar un director para este futuro gobierno soberano.

La reunión se realiza en la provincia de Tucumán, punto equidistante para todos los participantes y seguro en cuanto a la lejanía de Buenos Aires y la Banda Oriental, epicentros de posibles revueltas en pos de la monarquía española.

Así el 9 de julio de 1816 se declara la independencia respecto de la corona española de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sin embargo no llegó a sancionarse una constitución ni una forma de gobierno.

De este modo nuestra Independencia estaba declarada.

San Martín

Una figura tan excelsa de nuestra identidad nacional y latinoamericana es compleja de describir en forma lineal. Sin recaer en biografías, no poco importantes, para nuestros fines carentes de sentido político, vamos a explayarnos acerca de varios hitos en la vida de este gran prócer patrio.

La creación del Regimiento de Granaderos a caballo en el año 1812, respondía a una necesidad intrínseca de definir una nación incipiente. La finalidad de este cuerpo de caballería respondía, claramente, a consolidar un escuadrón cuyos valores fueran la identidad con la idea de independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata y, por otro lado la defensa ética y solícita de los principios de libertad para todos los habitantes de la región.

Cabe destacar que la selección del personal y la organización de este regimiento fue un trabajo arduo y exhaustivo, con miras hacia la consolidación de un cuerpo permanente de defensa ante los realistas que seguían apelando a la vuelta del coloniato. La prueba de fuego fue la batalla de San Lorenzo, la cual, no sin gran esfuerzo y grandes pérdidas, fue una victoria para este cuerpo.

Los escenarios de lucha fueron diversificándose, sobre todo en la Banda Oriental y el Alto Perú. Desde Buenos Aires se solicitó con fervor a San Martín que defendiera las fronteras y la región.

Vemos que, hacia 1816, San Martín gobierna Cuyo, fomentando la consolidación del territorio a través de la educación y la identidad para hacer frente a los focos realistas que, tras el regreso al trono de Fernando VII, intentaban imponer el poder hegemónico español. Este año -en cual se declara la independencia- es vital para las acciones posteriores del militar, ya que asume la conducción del Ejército de los Andes.

Los hitos históricos posteriores como el cruce de los Andes, la liberación del pueblo chileno, la posterior lucha por los principios de consolidación nacional y la partida hacia el Perú para imprimir el sello estratégico de la liberación y unidad americana son logros hoy fundacionales de nuestra identidad. Éstos brindan un estatuto popular casi legendario y no pueden dejarse de lado al entrever una decisión de fondo, comprometidamente política, una decisión de lucha que, generación tras generación, fue dejando una insignia en nuestro pueblo, cuya identidad está marcadamente inclinada hacia la libertad.

Con la liberación de Lima en 1823, San Martín logra posicionar su visión integradora, cuya esencia, si bien a partir de disidencias se aparta de momento de su plan libertador, se observa a las claras: heredar a su pueblo un legado de militancia y voluntad política. Después de todo, éstas fueron las herramientas mediante los cuales el mismo San Martín fue delineando, con trazo enérgico y viril, la historia de nuestra PATRIA.

Según palabras del Libertador:

"No tengo más pretensiones que la felicidad de la patria. En el momento que ésta se vea libre renunciaré al empleo que obtenga para retirarme; mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas, como éstas no sean en favor de los españoles y de su dependencia".



Juan Manuel de Rosas

Lavalle marcha hacia Santa Fe para encontrarse con Paz, pero es derrotado en Puente de Márquez por las fuerzas aliadas de E. López y Juan Manuel de Rosas, firmando con Rosas el pacto de Cañuelas y luego el Pacto de Barracas, que nombró el 26 de junio de 1829 como gobernador interino de Buenos Aires a J. J. Viamonte y convocó a una reunión de la sala de representantes porteña para elegir el gobernante definitivo.

Rivadavia primer presidente desde febrero de 1826 hasta junio de 1827. Disuelto el congreso Buenos Aires fue independiente de las demás provincias.

Durante la guerra del Brasil, el presidente Rivadavia nombró a Rosas comandante de los ejércitos de campaña con órdenes de lograr la paz con los pueblos originarios. Realizó nuevos acuerdos con ellos en la nueva línea de frontera, pero Rivadavia (unitario) se negó a las condiciones de Rosas, y dichos pueblos renovaron sus avances.

Rivadavia renunció a su cargo luego del "tratado deshonroso" que firmara el Ministro Manuel José García enviado a gestionar la paz con el Brasil, y entre otras cosas por incitar al coronel G. Aráoz de Lamadrid, a usar las tropas que utilizó para usurpar el gobierno de la provincia de Tucumán, para atacar a los caudillos federales vecinos, que se oponían a su política. Facundo Quiroga, derrotó a Lamadrid en dos batallas, pero esa nueva guerra civil garantizó el rechazo de varias provincias a la autoridad de Rivadavia y a la propuesta constitución.

Manuel Dorrego es elegido gobernador de Bs. As. el 17 de agosto de 1827.

El 1 de diciembre de 1828 el unitario J. G. Lavalle, derroca a Dorrego proclamándose "nuevo gobernador", y 12 días después es fusilado por pedido de otras "notables" figuras de su partido.

El 6 de diciembre de 1829 la sala de representantes proclamó a Juan Manuel de Rosas gobernador de Buenos Aires otorgándole las facultades extraordinarias y el título de Restaurador de las Leyes.

Rosas llevó adelante una administración provincial ordenada. Recortó los gastos y aumentó los impuestos,

superando lentamente el déficit fiscal heredado. Reanudó las relaciones con la Santa Sede, suspendidas desde 1810.

Rosas gozaba de un gran predicamento entre sectores populares de Buenos Aires, y, de esta forma, aparecía ante los terratenientes de la provincia como el único capaz de contener y encauzar las demandas de las clases bajas.

En enero de 1831, Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos firmaron el Pacto Federal, una alianza político militar para terminar con los unitarios de Paz.

El 17 de diciembre de 1832, Rosas luego de ser reelecto como gobernador de Buenos Aires y a pesar de las súplicas de su pueblo, renuncia al cargo una vez que la sala de representantes se opone a renovarle las facultades extraordinarias.

Gobernaron interinamente Buenos Aires J. R. G. Balcarce, J. J. Viamonte y M. V. Maza desde diciembre de 1832 hasta que en marzo de 1835, por una amplia mayoría de votos (expresados en la legislatura y a través de un plebiscito que dió un resultado de 9.713 votos a favor y 7 en contra) fue electo nuevamente Juan Manuel de Rosas, esta vez con la suma del poder público.

Por primera vez desde la Revolución de Mayo, se unieron las provincias argentinas bajo un gobierno central (de hecho, no de derecho), y se propuso conservar la paz y el orden para que la nación pudiera prosperar política, social y económicamente.

En 1835, sanciona la Ley de Aduana, que protegía a las materias primas y productos locales, prohibiendo en algunos casos y gravando con altos aranceles en otros, el ingreso de la mercadería importada que pudiera perjudicar la producción nacional.

Mantiene durante gran parte de su mandato excelentes relaciones con los comerciantes británicos y su gobierno. Francia no había obtenido de Rosas un tratado comercial como el que Inglaterra había conseguido de Rivadavia.

Los ciudadanos franceses no estaban exentos de hacer el servicio militar como los británicos. Rosas, además había encarcelado a varios franceses acusados de espionaje.

Se produce un conflicto diplomático y las naves francesas que estaban estacionadas en el Río de la Plata, bloquearon el puerto de Buenos Aires a fines de marzo de 1838.

El bloqueo se mantuvo por dos años, generando una obligada política proteccionista, más allá de la Ley de Aduana y produjo ciertas grietas en el bloque de poder. Los ganaderos del sur de la provincia se rebelaron contra Rosas ante la caída de los precios de la carne y las dificultades provocadas por el cerco francés al puerto.

Durante el bloqueo se reanudó la guerra civil. Lavalle, con el apoyo francés, invadió Entre Ríos y Santa Fe pero fracasó en su intento de tomar Buenos Aires por carecer de los apoyos necesarios y debió marchar hacia el norte.

En octubre de 1840, finalmente por tratado Mackau - Arana, Francia pone fin al bloqueo. El gobierno de Buenos Aires se comprometió a indemnizar a los ciudadanos franceses, les otorgó los mismos derechos que a los ingleses y decretó una amnistía.

Concluido el conflicto con Francia, Rosas limitó la navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Bloqueó el puerto de Montevideo y ayudó a Oribe a invadir el Uruguay y a sitiar la capital en 1843.

Estas actitudes de Rosas afectaron los intereses de los comerciantes y financistas extranjeros.

Vuelta de Obligado

En 1845, el puerto de Buenos Aires fue bloqueado nuevamente, esta vez por una flota anglo-francesa.

El Brigadier General Juan Manuel de Rosas ordena organizar la defensa sobre el río Paraná en un lugar denominado Vuelta de Obligado (San Pedro), donde las fuerzas al mando del gral. Lucio N. Mansilla habían fortificado la costa con cuatro baterías con treinta cañones antiguos, lisos y de avancarga, balas de gran calibre

11

que se habían desmontado de buques de guerra de corto alcance y lenta recarga, y servidas por unos cien artilleros, y dos mil soldados, la mayor parte gauchos.

Colocaron una fila de chalupas y pontones (total veinticuatro) sosteniendo tres gruesas cadenas de costa a costa, para impedir el paso de los buques, además de un buque de guerra, "El Republicano", que cuidaba la integridad de las cadenas y seis barcos mercantes.

La principal fortificación argentina se encontraba en la Vuelta de Obligado, donde el río tiene 700m de ancho, y un recodo pronunciado dificultaba la navegación a vela.

El 20 de noviembre de ese mismo año, las tropas argentinas se batieron con alma y vida contra las flotas inglesa y francesa hasta quedar sin municiones.

A pesar de la heroica resistencia de las tropas de Mansilla, la fuerza invasora que contaba con veintidos buques de guerra, ciento treinta y seis cañones último modelo estriados y de retrocarga "Peysar", doscientos ochenta y dos cañones-obuses estriados y de retrocarga "Paixhans" que disparaban balas de ochenta libras, y ochocientos ochenta soldados, además de los noventa y dos barcos mercantes, logró romper las cadenas colocadas de costa a costa y se adentró en el Río Paraná.

El bloqueo no sólo afectaba los intereses de los extranjeros, también perjudicaba a los estancieros del Litoral que no podían navegar libremente por el río Paraná y debían comerciar sus productos por el puerto de Buenos Aires, entre los afectados estaba el unitario Justo José de Urquiza, que gobernaba la provincia de Entre Ríos desde 1841.

De los noventa y dos mercantes, solo cincuenta y dos pudieron pasar el bloqueo, y comerciar libremente con Entre Ríos, Corrientes y Paraguay. "La Guerra del Paraná" concluye cuando, el 4 de junio de 1846, el gral. Mansilla los vuelve a enfrentar desde las barrancas del Quebracho, al norte de San Lorenzo, logrando una aplastante victoria argentina que significó el fin de la aventura colonialista.

A pesar que fue una honrosa derrota táctica, dio como resultado la victoria diplomática y militar para las fuerzas de la Confederación Argentina, debido al alto costo que demandó la operación. Implícitamente, la resistencia opuesta por el gobierno argentino, obligó a los invasores a aceptar la soberanía nacional.

De esta forma finaliza el proyecto "secreto" de independizar la Mesopotamia (gestionado por los interventores de Francia e Inglaterra en el "Tratado de Alcarás", y firmado entre Urquiza y las provincias mesopotámicas en acuerdo con los jefes unitarios exiliados en Uruguay y Brasil.

Se termina la intervención de las fuerzas navales anglo-francesas y poco después, el 13 de julio de 1846, Sir Samuel Tomás Hood, con plenos poderes de los gobiernos de Inglaterra y Francia, presenta humildemente ante Rosas: "El más honorable retiro posible de la intervención naval conjunta".

A lo que el Restaurador de las Leyes les haría pagar con un buen precio ganado "en honores de laureles":

- El fin del bloqueo naval de Francia e Inglaterra a los puertos argentinos.
- Devolver la flota argentina capturada.
- Devolver la isla Martín García.
- Saludar la bandera argentina con veintiún cañonazos, por parte de cada una de las flotas.

- Reconocer la Soberanía Argentina y la NO navegación de los ríos interiores.

Finaliza la posibilidad de intervenir al Paraguay y que el Uruguay pase a ser una colonia francesa. Las potencias europeas alejan la posibilidad de la ingerencia del Imperio del Brasil.

Es el momento del máximo poder interno y de la admiración de los pueblos de América y de Europa, hacia el Brigadier General don Juan Manuel de Rosas.

"A aquellos argentinos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su Patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer." (Carta de San Martín a Rosas).

"Ya sabía la acción de Obligado; ¡Qué inequidad! De todos modos los interventores habrán visto por esta muestra que los argentinos no son empanadas que se comen sin más trabajo que abrir la boca. A un tal proceder no nos queda otro partido que el de no mirar el porvenir y cumplir con el deber de hombres libres sea cual fuere la suerte que nos depare el destino, que en íntima convicción no sería un momento dudosa en nuestro favor si todos los argentinos se persuadiesen del deshonor que recaerá en nuestra patria si las naciones europeas triunfan en esta contienda que en mi opinión es de tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de la España".

(Carta de San Martín a Tomás Guido)

"Nada he tenido más a pecho en este grave y delicado asunto de la intervención, que salvar el honor y dignidad de las repúblicas del Plata, y cuando más fuertes eran los enemigos que se presentaban a combatirlas, mayor ha sido mi decisión y constancia para preservar ilesos aquellos queridos ídolos de todo americano. Usted nos ha dejado el ejemplo de lo que vale esa decisión y no he hecho más que imitarlo.

Todos mis esfuerzos siempre serán dirigidos a sellar las diferencias existentes con los poderes interventores de un modo tal que, nuestra honra y la independencia de estos países, como de la América toda, queden enteramente salvos e incólumes."

(Juan Manuel de Rosas a San Martín)

Los ingleses levantaron el bloqueo en 1847 mientras que los franceses lo hicieron un año después. La firme actitud de Rosas durante los bloqueos le valió la felicitación del General San Martín y un apartado especial en su testamento: "El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sur le será entregado al general Juan Manuel de Rosas, como prueba de la satisfacción que, como argentino, he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla."

Recién en 1850 quedaron normalizadas las relaciones con Inglaterra y Francia.

Año tras año, argumentando razones de salud, Rosas presentaba su renuncia a la conducción de las relaciones exteriores de la Confederación, en la seguridad de que no le sería aceptada.

En 1851, el gobernador de Entre Ríos emitió un decreto, conocido como el pronunciamiento de Urquiza, en el

cual aceptaba la renuncia de Rosas y reasumía para Entre Ríos la conducción de las relaciones exteriores.

El conflicto fue en esencia económico: Entre Ríos reclamaba la libre navegación de los ríos, necesaria para el desarrollo de su economía, lo que permitiría el intercambio de su producción con el exterior sin necesidad de pasar por Buenos Aires.

Urquiza, con la ayuda de los caudillos unitarios provinciales, y armado de alianzas internacionales, decidió enfrentar al gobierno bonaerense. El emperador de Brasil, Pedro II proveería infantería, caballería, artillería y todo lo necesario, incluso la escuadra.

La actitud de Urquiza despertó en las provincias diversas reacciones. Córdoba declaró que era una infame traición a la patria y dijo que "Urquiza se había prostituido a servir de avanzada al gobierno brasileño". Otras se pronunciaron en sentido similar e intentaron formar una coalición militar para defender a Rosas, pero ya era demasiado tarde.

Urquiza alistó a sus hombres en el "ejército grande" y avanzó sobre Buenos Aires, derrotando a Rosas en la Batalla de Caseros, el 3 de Febrero de 1852.

Vencido, el gobernador de Buenos Aires se embarcó hacia Inglaterra. El gobierno porteño, instalado el 11 de septiembre de 1852, confiscó todos su bienes y dependía para vivir de los recursos que le enviaban sus amigos desde Buenos Aires. Volvió a dedicarse a las tareas rurales hasta su muerte ocurrida el 14 de marzo de 1877, a los ochenta y cuatro años.

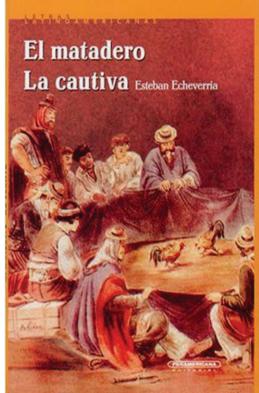
Unos años antes había escrito una especie de testamento político:

"Durante el tiempo en que presidí el gobierno de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, con la suma del poder por la ley, goberné según mi conciencia. Soy pues, el único responsable de todos mis actos, de mis hechos buenos como los malos, de mis errores y de mis actos.

Las circunstancias durante los años de mi administración fueron siempre extraordinarias, y no es justo que durante ellas se me juzgue como en tiempos tranquilos y serenos".









La denominación Generación del '37 identifica a un movimiento intelectual de jóvenes universitarios que, en 1837, fundó en Buenos Aires el Salón Literario en la librería de Marcos Sastre para debatir temas culturales y teorías sociales, políticas y filosóficas de autores europeos de diferentes tendencias ideológicas.

La fundación del Salón Literario fue un acontecimiento en la vida cultural de Buenos Aires. La creciente politización del grupo en cuanto a sus ideas enraizadas en su visión europeizante fue un punto de inflexión para romper abiertamente con las políticas aplicadas por Rosas en cuanto a la idea de nación incipiente y desarrollo soberano.

En la clandestinidad y orientada por Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez, este grupo organizó, en 1838, la Asociación de la Joven Generación Argentina. Consideraban a la democracia representativa como un objetivo a largo plazo y cuestionaban el sufragio universal adoptado en Buenos Aires, en 1821, por las consecuencias políticas que tuvo su aplicación y porque creían que era inadecuado para la realidad social poco culta e instruida a sus ojos.

A fines de la década del '30, los miembros de la Joven Generación Argentina eran abiertamente opositores a Rosas y muchos emigraron a Montevideo, Chile, Bolivia o se dirigieron a las provincias del interior, donde fundaron filiales de la Asociación llevando a cabo su propaganda política. Adhirieron a la asociación, entre otros, Domingo F. Sarmiento, Bartolomé Mitre, Mariano Fragueiro, Vicente F. López, José Mármol y Miguel Cané.

El análisis de la realidad nacional

Los Jóvenes de la Nueva Generación tomaban como imperativo completar y concretar el proceso transformador iniciado con la Revolución, dotándolo de un pensamiento propio. Había, en consecuencia, que constituir una nueva sociedad para lo cual era necesario concebir nuevas formas de convivencia y de acción. La tarea interpretativa de descubrir el sentido de la nacionalidad, como condición previa a todo planteo político dadas las características del medio local, adquirió en la obra del grupo un lugar central y dio cabida a un profundo análisis de la realidad social y material del país. Este análisis de la realidad nacional se centró en las causas económicas y sociales que en el país habían dado como resultado el triunfo de Rosas.

Para los hombres del '37, los males de su país se reducían principalmente a tres: la tierra, la tradición española y los grupos étnicos locales. Sólo la transformación previa de estos factores conduciría al triunfo del progreso; por eso, de su análisis surge también una serie de soluciones para enfrentar los problemas planteados.

Para la nueva generación, el primer mal de la Argentina era la tierra, "el desierto", de donde surgía el espíritu de la montonera, la banda armada que seguía al caudillo, lo elevaba al poder y condicionaba el destino político del país.

La mejor manera para erradicarlo era desarrollar las comunicaciones, poblar las vastas extensiones del territorio nacional y multiplicar los centros urbanos. La solución se centraba en el fomento de la inmigración, inmigración de europeos, es decir en su visión, gente evolucionada, solución que quedó inmortalizada en la famosa frase de Alberdi "gobernar es poblar".

La función otorgada a la inmigración también estaba orientada, para los integrantes de la Generación del 37, a cumplir un lugar de importancia en lo concerniente a la transformación social, en la medida que los grupos étnicos de la Argentina (gauchos, aborígenes, mestizos y españoles) fueron considerados incapaces de impulsar un verdadero desarrollo industrial.

De esta manera, la introducción de inmigrantes anglosajones fue proclamada como la mejor forma para remediar esa realidad y con posibilidades de provocar la modificación de los hábitos costumbres tradicionales.

La herencia colonial también fue señalada por los jóvenes del '37 como otro factor de atraso para el desarrollo del país. Esta herencia, mantenida con vigor por las masas rurales y los grupo conservadores, había conducido —según ellos— a la tiranía rosista, verdadera traición al espíritu revolucionario.

De esta manera, el retorno a los ideales de la Revolución de Mayo no suponía solamente una vuelta a la única autoridad nacional considerada legítima, sino que también constituyó un objetivo ideológico: la idea de que los errores de las generaciones previas podían ser borrados, y una nueva Argentina podía surgir de las ruinas del gobierno de Rosas.





Generación del '80



Durante el proceso de la primera presidencia de Julio Argentino Roca, un grupo de hombres provenientes de la clase dirigente (Paul Groussac, Miguel Cané (h), Eduardo Wilde, Carlos Pellegrini, Luis Saenz Peña, Joaquín V. González, Lucio V. Mansilla y Eugenio Cambaceres, entre otros) comienza a tomar protagonismo en la construcción ideológica de la organización política y económica del país, este grupo es la Generación del ´80.

Principalmente, sus ideas de progreso estuvieron vinculadas a los avances del capitalismo industrial enmarcadas en un modelo de país agroexportador con íntima vinculación al mercado inglés. De esta manera, la Argentina se integró a la economía mundial (mercado europeo principalmente) como proveedora de materia prima e importadora de productos manufacturados.

Convencidos de que la conducción política estaba reservada a una clase social de prestigio propietaria del saber y la riqueza, debían erradicar ciertos estorbos sociales contrarios a la visión de país que pretendían, como la tradición indígena e hispánica y la falta de educación al estilo europeo. Herederos de los pensamientos y anhelos de la Generación del '37, sostenían que sólo la clase letrada tenía el derecho y la capacidad de dirigir al país

hacia el progreso económico y social, en concordancia con la opulencia aristocrática europea de la época. Para ejemplo de ello, cuando se le pregunta a Eduardo Wilde su opinión sobre el sufragio universal, respondió: "es el triunfo de la ignorancia universal".

Seguramente se sintieron merecedores de prestigio y de la dirección política del país, administrada por los líderes de los principales grupos provinciales, además de cierto tributo monetario que presumieron les correspondían por derecho natural sobre las ganancias que el país obtenía de su descomunal esfuerzo y dedicación.

No obstante, la disputa por la riqueza no era exclusividad de la oligarquía argentina. La vieja clase de trabajadores criollos, la nueva clase de inmigrantes incorporada al país y hasta la clase media que sufría las dificultades de los cambios económicos y el régimen de inestabilidad mantenían una lucha por cierta riqueza (la necesaria para sobrevivir) con evidente deshonestidad, la cual era acusada con celeridad y sin pudor por los refinados aristócratas y opinólogos morales (si alguna vez tuvieron moral) de la clase dirigente.

Tal vez fuera por eso que estos últimos pronto se sintieron pertenecientes a otro género o estrato social, sin dudas uno muy distinto de los que buscaban la riqueza en una lucha desigual por medio del trabajo. Creyeron ser puros, la esencia de la sociedad que ellos transformaron, pensaron que por su "méritos" les pertenecía todo o así debía ser. Un mérito apropiado dado que los avances de sus decisiones estuvieron estrictamente subordinados a la riqueza y el trabajo del país. La arrogancia de la oligarquía obligó a diferenciar a la sociedad en clases según el poder económico al que se podía aspirar con gran nitidez.

Política y Economía de la Oligarquía

Los acontecimientos políticos y económicos de su época se apoyaron en los siguientes factores de poder:

- La tierra, la gran propiedad (latifundios).
- La colonización, asociada principalmente a la producción agrícola.
- La inmigración, mano de obra necesaria para una economía exportadora.
- La dependencia comercial de los intereses británicos.
- El monopolio político ejercido por el gobierno de la elite.

Para 1884, en la provincia de Buenos Aires solamente quedaba un 25% de tierras públicas.

A inicio de la década del '80, casi toda la tierra del estado bonaerense se encontraba en manos de particulares. La Campaña al Desierto, llevada a cabo por el entonces general Roca, presumió la obtención de nuevas tierras que favoreció a la burguesía. Las tierras se entregaban para pagar deudas fiscales y el gobierno no intervenía en forma directa. La posesión de la tierra era sinónimo de poder político y económico.

La colonización fue llevada a cabo por mano extranjera especializada que la orientó hacia la producción agrícola con distintas características en cada provincia.

Santa Fe había iniciado la colonización en 1865 y era la más adelantada. Posteriormente ese proceso de colonización se intensificó. Así lo prueba el segundo censo oficial de 1895: sobre un total de 9.837.000 ha. habían sido colonizadas alrededor del 37%.

La inmigración, a partir de 1880 comienza el ingreso masivo de inmigrantes, mano de obra, tanto en las áreas rurales como en las urbanas, dado que la misma ya existente era escasa. La inmigración cumplió un destacadísimo rol económico, además del social y cultural.

En referencia a la dependencia comercial era evidente la íntima asociación con los intereses británicos ya que Inglaterra era la principal inversora, compradora de materias primas y vendedora de productos manufacturados a la Argentina. También controla el comercio de la carne y las vías férreas, las cuales se transformaron en vías de intercambio comercial entre las zonas que interesan al mercado externo con el puerto de Buenos Aires dando la imagen de un gigantesco embudo orientado a los buques de ultramar (mercado de exportación).

El monopolio político es un poder centralizado en Buenos Aires y en manos de una élite y la clase dirigente del interior hace sentir su influencia a través del P.A.N. (Partido Autonomista Nacional), que constituye un centro de acción de las burguesías del interior para equilibrar el avance porteño.

Los hechos más relevantes fueron:

- La federalización de Buenos Aires.
- La Campaña del Desierto.
- La consolidación del Estado Nacional.

El motor político de esta generación fue el P.A.N. (Partido Autonomista Nacional), conducido por Roca. Se impone el P.A.N. como el oficialismo, mediante el uso del fraude electoral, moneda corriente para la época, ayudado por el "voto cantado", la inexistencia de padrones oficiales y el ejercicio de la intimidación y la violencia. Era un explícito desfile de sucesores al poder, totalmente contrario al sistema democrático del sufragio electoral. Todas estas prácticas antidemocráticas y excluyentes son comunes a las diversas vertientes políticas que se alternan en el poder.

El partido se formó, previa alianza de los conductores más influyentes del país, con la principal intención de regular las fuerzas porteñas con las del interior. Para ello, se necesitó un Estado rector y gestor de una legislación transformadora en todo sentido. Autoproclamados "liberales" por sus revolucionarias ideas para la transformación nacional (aunque sus acciones siempre tuvieron fines conservadores) iniciaron una serie de cambios referentes a la dirección del Estado basados en un pensamiento científico-administrativo. Se produjo entonces una laicización del Estado: ley de Registro Civil, Matrimonio Civil y de Enseñanza laica (ley 1420), creación de tribunales de la Capital, código de procedimiento en lo civil, Banco Hipotecario Nacional, organización de los territorios nacionales, ley de la consolidación de la deuda pública. Esto trajo fuertes asperezas con la iglesia católica y sus partidarios, como José M. Estrada, Pedro Goyena, Emilio Lamarca, entre otros. Sin embargo, liberales y católicos no se enfrentaron en el aspecto socioecónomico. El rol del país, como proveedor de materias primas, era compartido por ambos sectores.





1910 el Centenario de la Patria chica

El año del Centenario comenzaba bajo el Estado de Sitio, decretado por el Poder Ejecutivo, tras el asesinato del jefe de policía, el coronel Ramón Falcón, quien había sido ultimado por la violenta represión obrera de 1909.

En los postreros meses de 1909 el gobierno detuvo a más de quinientos activistas, -muchos serían deportados, el 13 de enero de 1910 decidió levantar el estado de sitio. Se sucedieron huelgas y manifestaciones y se exigió que se derogara la Ley de Residencia y que se liberara a los presos políticos. Según fuentes históricas estos fueron los días previos al Centenario:

En mayo de 1910, la F.O.R.A. realiza un acto nunca visto: 70.000 presentes en la Plaza Colón. Se lanza para el día 18 de mayo la consigna de huelga general por tiempo indeterminado, coincidiendo con un llamado similar de la C.O.R.A. El gobierno decide no esperar más y reacciona. El 13 de mayo, aún antes de que el Congreso aprobara el decreto de Estado de Sitio, el ejecutivo se lanza a detener a los principales militantes obreros y a clausurar nuevamente locales y diarios. Al día siguiente, el número de detenidos ya alcanzaba los trescientos. Se vuelve a repetir el mismo escenario que seis meses antes, pero de manera amplificada. El 14, manifestaciones patrióticas recorren las calles de la ciudad, concentrándose luego en la Sociedad Sportiva Argentina, bajo la presidencia del barón Demarchi. Por la noche, estas mismas hordas reaccionarias se dirigen hacia los locales de La Prensa, La Batalla y La Vanguardia, quemando sus instalaciones. Entre los asaltantes se distinguieron los diputados Pedro Luro, Juan Balestra y Carlos Carlés, varios militares, oficiales de policía, estudiantes. Durante las noches siguientes, se repitieron los asaltos contra los locales de la C.O.R.A. y de La Acción Socialista, así como los barrios judíos. Siempre bajo la protección policial, que en caso de enfrentamiento tomaba la cabecera. Con los días, los detenidos superan los 2.000.

A pesar de todo, la huelga general se concentra desde el día 16, haciéndose extensiva a algunos barrios populares (La Boca y Barracas), dirigido por los gremios más combativos (conductores de carros, obreros de la construcción y de la industria). También se resienten los trabajos de la exposición internacional, atrasándose muchos de ellos. En el centro de la ciudad su eco fue menor, el paro decae y el 21 de mayo la huelga se levanta.

De todas maneras el acto inaugural de las festividades ya estaba comprometido. La iluminación fue saboteada; el arco de triunfo preparado, incendiado; las principales exposiciones se



abrieron con semanas de retraso. La fiesta de la libertad debió realizarse bajo el imperio de la ley marcial".

Todos estos sucesos no impidieron que el gobierno de Figueroa Alcorta organizase grandes desfiles y una exposición universal, en la cual participaron grandes y excelsas figuras de la escena oligárquica.

Llegaron delegados de todo el mundo: Francia, Portugal, Italia, Uruguay, Paraguay, Chile e inclusive Japón; pero la visita principal fue la de la Infanta Isabel de Borbón, en representación del su sobrino el Rey Alfonso XIII. Todo esto se correspondía con el plan enunciado y ejecutado por aquellas ideas de la generación del 80. Argentina celebraba su floreciente economía, su imagen construida hacia el afuera como granero del mundo y las expectativas de vinculación comercial que las unía con las élites del mundo europeo.

"La patria se perfilaba como la nación hegemónica del cono sur", éste fue el discurso reinante para la oligarquía que llevaba a cabo

estos festejos.

El pueblo participó pasivamente, visitando los edificios y monumentos que se inauguraron, alentando los desfiles y arengando en cocoliche desde las aceras de las exposiciones. Los alumnos de la escuela primaria celebraron este centenario en el cementerio, llevando flores a los próceres de la patria.

La participación popular no fue el hecho relevante en estos festejos. Si bien la participación fue amplia, los festejos estaban destinados a las élites porteñas y bonaerenses, con el fin de propiciar vínculos económicos y políticos con las celebridades y autoridades internacionales que visitaban el país.

Según palabras del historiador Pacho O' Donell:

"La memoria que generalmente se tiene de la Argentina del Centenario es de una Argentina triunfante, de una Argentina exultante (...). Yo creo que esos sentimientos corresponden a la clase dominante en ese momento, al sector del poder, muy inteligente, que ya había logrado entender cuál era su lugar en el mundo y del cual sacaba gran provecho social, económico, político, etcétera"

Asimismo, el historiador expone el ejemplo del médico catalán Bialet Masse, encargado de realizar una obra que relevara la situación laboral y poblacional de los trabajadores de ese entonces:

"Bialet Masse llevó a cabo esta tarea con mucho entusiasmo y con mucha eficacia. Viajó por todo el país y se entrevistó con muchísima gente, y sus conclusiones fueron bastante dramáticas: esa Argentina que tanto se nos elogia era una Argentina en la que los trabajadores y los obreros vivían francamente mal, trabajaban de sol a noche, con pagas mínimas (a veces con los famosos vales) y sin mayores protecciones sociales."

Vemos, entonces, que los festejos de los primeros cien años de la Revolución de Mayo fueron un fiel reflejo de lo que podemos denominar "no popular" y, en cierto sentido, dado el Estado de Sitio, de la "NO libertad". El Centenario fue sello y obra de una generación que se adueñó de la voluntad popular, No es fácil enunciar y, quizás desenmascarar, una realidad qué muchas veces se esgrimió con el tópico clásico que rememora un pasado ideal y feliz, in illo tempore.

Pero la realidad que podemos esgrimir, a la luz de la conquista de los derechos del trabajador, de la justicia social y de la Patria Grande, muestran, a las claras, un festejo para pocos y con vistas al despojo social para el resto, es decir, el pueblo.

PRIMERA INTERRUPCIÓN AL SISTEMA DEMOCRÁTICO



Gobiernos de Hipólito Irigoyen

Gobierna el país en dos periodos, 1916-1922 y 1928-1930, previo a ello impulsa la ley Sáenz Peña 1912 sobre el voto, que posteriormente lo lleva a ganar las elecciones. Incorpora la clase media a la política, mantiene una ambigua relación con el movimiento obrero y no pudo resolver los problemas económicos que le planteaba la época.

6 de Septiembre de 1930

Esta fecha conocida como "la crónica de un golpe de estado", referencia el derrocamiento del Presidente constitucional Hipólito Irigoyen. Este hecho es el primero de una serie de actos inconstitucionales, conducidos por las fuerzas militares que atentaron contra la democracia y la soberanía de nuestro país.

El golpe militar que derroca a Yrigoyen había sido cocinado, al calor de la súbita crisis, en los salones del Jockey Club y del Círculo de Armas. El patriarca radical selló su destino, cuando se negó a entregar el petróleo argentino a la Standard Oil y a la Shell; en contraposición quiso enfrentar la catástrofe de los precios comerciando con la Unión Soviética.

"Ha sonado otra vez, para bien del mundo, la hora de la espada", (1924) con este discurso, el proclamado poeta Leopoldo Lugones anunciaba la era militar en la Argentina. De este modo, llamaba al Ejército ("esa última aristocracia") a tomar las riendas, esta conspiración sentaría precedentes que hicieron escuela en la Argentina:

- El desprestigio del gobierno y del sistema a través de una activa campaña de prensa.
- Lograr la adhesión y el auxilio económico de los grandes capitales nacionales y extranjeros a cambio de entregarles el manejo de la economía.
- Rebajar los sueldos y pedir sacrificios a los asalariados que luego se traducirían en una hipotética prosperidad
- Con un pensamiento políticamente conservador, el Ministerio de Economía sería entregado a un empresario o gerente liberal al que no le molestaran mucho los discursos y las actitudes autoritarias, a un liberal al que lo tuvieran sin cuidado el respeto por los derechos humanos.

Un "liberal" argentino, en los términos de Alberdi: "Los liberales argentinos son amantes platónicos de una deidad que no han visto ni conocen. Ser libre, para ellos, no consiste en gobernarse a sí mismos sino en gobernar a los otros. La posesión del gobierno: he ahí toda su libertad. El monopolio del gobierno: he ahí todo su liberalismo. El liberalismo como hábito de respetar el disentimiento de los otros es algo que no cabe en la cabeza de un liberal argentino. El disidente es enemigo; la disidencia de opinión es guerra, hostilidad, que autoriza la represión y la muerte".

Por otro lado había que prometerle al pueblo orden y seguridad, para esto era importante imponer miedo, prohibir la actividad política y sindical, intervenir las provincias y las universidades, decretar la pena de muerte, detener, torturar y asesinar a los opositores y al mismo tiempo hacer una declaración de profunda fe católica y de pertenencia al mundo occidental y cristiano.



Uriburu y Justo

Finalmente, en pago de tantos sacrificios, en nombre de la patria y la honestidad, hacer los más sucios y descarados negociados.

HAY QUE SACAR LAS TROPAS A LA CALLE!

Julio Irazusta, un nacionalista católico amigo de Uriburu y contribuyente a su conspiración contra la democracia, escribía en el semanario La Nueva República, una influyente columna en la que convocaba a un cambio en el orden constitucional. Él fue quien inauguró la frase del título y que aún en el siglo XXI tiene vigencia en ciertos momentos de tensión social.

Los generales José Félix Uriburu y Agustín Pedro Justo eran los cabecillas que lideraban la marcha del golpe de Estado, coincidían en la metodología para derrocar a Yrigoyen pero mantenían diferencias importantes en cómo ejercer el poder. Mientras Uriburu pretendía hacer una profunda reforma constitucional que terminara con el régimen democrático y el sistema de partidos para implantar un régimen de representación corporativa, Justo planteaba el modelo de gobierno provisional que convocara a elecciones en un tiempo prudencial. Prefería restablecer el clásico sistema de partidos con las restricciones que los dueños del poder creyeran convenientes, o sea, una democracia de ficción y fraudulenta.

Juan Domingo Perón fue uno de lo muchos oficiales y suboficiales que se sumaron al golpe sin medir las consecuencias, sin tomar conciencia del error que estaban cometiendo. Al respecto comentaba lo siguiente: "Yo recuerdo que el presidente Yrigoyen fue el primer presidente argentino que defendió al pueblo, el primero que enfrentó a las fuerzas extranjeras y nacionales de la oligarquía para defender a su pueblo y lo he visto caer ignominiosamente por la calumnia y los rumores. Yo, en esa época, era un joven y estaba contra Yrigoyen, porque hasta mí habían llegado los rumores, porque no había nadie que los desmintiera y dijera la verdad".

Perón advierte a la distancia la trascendencia del hecho y su influencia en el futuro político argentino: "Nosotros sobrellevamos el peso de un error tremendo. Nosotros contribuimos a reabrir, en 1930, en el país, la era de los cuartelazos victoriosos. El año 1930, para salvar al país del desorden y del desgobierno no necesitamos sacar las tropas a los cuarteles y enseñar al Ejército el peligroso camino de los golpes de Estado. Pudimos, dentro de la ley, resolver la crisis. No lo hicimos, apartándonos de las grandes enseñanzas de los próceres conservadores, por precipitación, por incontinencia partidaria, por olvido de la experiencia histórica, por sensualidad de poder. Y ahora está sufriendo el país las consecuencias de aquel precedente funesto".

Concluye: "El 6 de setiembre, terminó bruscamente la experiencia radical que había sido promovida por la ley del sufragio universal y por la intención participativa. Ese día histórico es el comienzo de una nueva e tapa en la cual el gobierno será dirigido por las huestes de la oligarquía conservadora, donde muchos de los que participaron y contribuyeron al éxito del golpe lo hicieron sin saber exactamente quién se movía detrás de ellos. La proclamación de la ley marcial, desde el 8 de septiembre de 1930 hasta junio del 31, puso en evidencia que había triunfado la línea del nacionalismo oligárquico" (...)

El golpe del 6 de setiembre de 1930 había dejado en evidencia varias cosas: significó para la elite terrateniente exportadora la recuperación del control del aparato del Estado. Demostró que el radicalismo no había podido o no había querido conformar ni impulsar sectores económicos dinámicos y modernos que pudieran disputarle el poder al tradicional sector terrateniente.

La elite volvió a tener la posibilidad de marginar políticamente —como antes de la sanción de la Ley Sáenz Peña— a los sectores sociales que venía acotando social y económicamente desde siempre. Por ello la vuelta al fraude electoral alejaba a las mayorías populares de la posibilidad de decidir sus destinos.



Peronismo

CRÓNICA DEL 17 DE OCTUBRE

Al hombre todavía le ardía la cara recién afeitada. Vicente encendió la radio a las 4.00 de la mañana una rutina que arrancaba bien temprano, y que amargos mediante, lo empujaban desde Almagro hacia el ferrocarril, donde gozaba de los nuevos derechos sociales como obrero ferroviario consolidados por el Coronel Perón.

Hijo de polizones inmigrantes españoles, Vicente sabía lo que era yugarla.

"Vieja, escuchaste algo de Perón", le preguntó a Marta que estaba desde mucho antes levantada, para garantizarle el mate a Vicente, para recordarle en la partida que siempre lo esperaría al volver.

Vicente se fue al laburo sin más noticias que lo que Radio Belgrano repetía. "Mañana huelga general", gritaba el Tano en la puerta de los talleres. El Tano, delegado y peronista a fuerza de conquistas. "Vicente, Perón está mal de salud, ayer fajaron a unos muchachos en Avellaneda que pedían por el Coronel. Mañana hacemos huelga.", le remató el Tano. Vicente asintió con la cabeza y se fue silvando un tango triste. Triste como la mañana, triste como estaba su corazón por primera vez al escuchar los padecimientos de un milico. Vicente volvió sobre sus pasos, y exclamó "¿Tano, y vamos a esperar a mañana y si Perón se nos muere hoy?". El Tano lo miró conmovido, pensó en esbozar una respuesta orgánica pero ya eran las siete de un diecisiete. Por la puerta del taller, unos muchachos –como aquellos reprimidos el 16 en Avellaneda- pasaron gritando "¡sin galera y sin bastón, los muchachos de Perón!".

Sobraban las palabras, el Tano, Vicente y los muchachos que estaban por ahí, enfilaron directo para el Centro. A los piedrazos se defendieron de la cana en Independencia y Paseo Colón. A los piedrazos se defendieron de la cana en Plaza de Mayo. Para el mediodía, Vicente estaba más extenuado que con toda la jornada de laburo encima.

La cana se tranquilizó para la tarde. y Vicente vio a unos muchachos con las patas en la fuente de la Plaza. Quiso imitarlos, pero eran tantos que no cabía un alfiler para poner en remojo los pies.

Tenía las patas hechas flanes, pero el Tano lo animaba. "Dicen que lo largan y que llaman a elecciones". "¿Te lo imaginas, Vicente, Perón Presidente?" "Callate" le dijo al Tano, con una sonrisa cómplice "mirá si nos van a dejar elegir a Perón". El Tano se rio, miró la cantidad de gente que a las seis de la tarde no quería irse de la Plaza, que lo pedía a Perón. Nunca lo había visto en su vida, nunca lo había soñado. El Tano sentenció "esta vez si, Vicente, esta vez ganamos nosotros". Vicente largó una carcajada, mientras relojeaba si se hacía un hueco para mandar las patas a la fuente.

Vicente pensaba en Marta, era tarde y debería estar preocupada. Pensó en volver, pero esa loca idea se evaporó al instante. Los pies no le respondían y Perón todavía no había hablado. La noche cayó de repente y la Plaza seguía llena. Eran las once y Perón se asomó al balcón de la Casa de Gobierno:



"Por eso, hace poco les dije que los abrazaba como abrazaría a mi madre, porque ustedes han tenido los mismos dolores y los mismos pensamientos que mi pobre vieja querida habrá sentido en estos días." Dijo Perón, y eso le llegó bien adentro a Vicente. Pensó en su vieja, pensó en Marta.

Vicente volvió hecho un trapo a su casa. Marta no le preguntó nada, lo esperó con un mate, unas tortas fritas y una sonrisa, comprendió todo desde el principio. Vicente le dijo "Vieja, lo salvamos a Perón". Marta lo miró con ternura y le dijo; "Ahora Perón nos va a salvar a nosotros".

Cinco años después, un diecisiete de octubre, iba a nacer el hijo de Vicente y Marta. El amor tendría, para siempre, cara de 17 de Octubre.

Fernando Gómez

Crónica del 17 de octubre. Revista Oveja Negra (Combatiendo al capital)



DOCTRINA JUSTICIALISTA



"Nuestra Patria necesita imperiosamente una ideología creativa que marque con claridad el rumbo a seguir y una doctrina que sistematice los principios fundamentales de esa ideología.

Para ello debemos tener en cuenta que la conformación ideológica de un país proviene de la adopción de una ideología foránea o de su propia creación. Con respecto a la importación de ideologías –directamente o adecuándolas- se alimenta un vicio de origen y es insuficiente para satisfacer las necesidades espirituales de nuestro Pueblo y del país como unidad jurídicamente constituida.

El mundo nos ha ofrecido dos posibilidades extremas: el capitalismo y el comunismo.

Interpreto que ambas carecen de los valores sustanciales que permiten concebirlas como únicas alternativas histórico-políticas. Paralelamente, la concepción cristiana presenta otra posibilidad, pero sin una versión política, suficiente para el ejercicio efectivo del gobierno.

Los argentinos tenemos una larga trayectoria en esto de importar ideologías, ya sea en forma total y parcial. Es contra esta actitud que ha debido enfrentarse permanentemente nuestra conciencia. Las bases fértiles para la concepción de una ideología nacional coherente con nuestro espíritu argentino, han surgido del mismo seno de nuestra Patria.

El Pueblo, fuente de permanente creación y autoperfeccionamiento, estaba preparado hace treinta años para conformar una ideología nacional, social y cristiana.

Sin embargo, no fuimos comprendidos cuando, respondiendo a esa particular exigencia histórica, propugnamos la justicia social como inmanente al ser nacional, a pesar de que la justicia social está en la base de la doctrina cristiana que surgió en el mundo hace 2000 años.

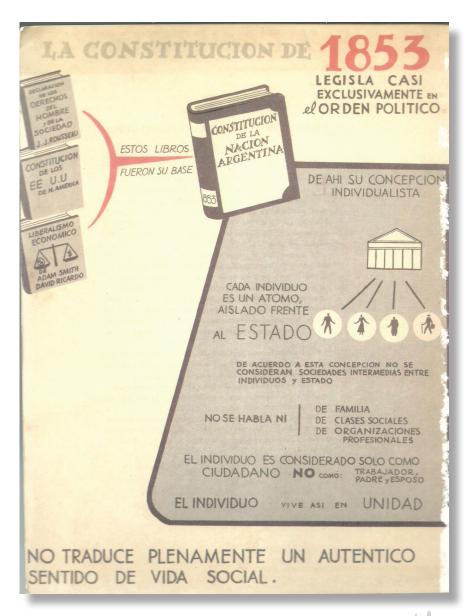
Al calor de intereses políticos y económicos se originaron numerosos equívocos —como la identificación de la democracia con el liberalismo- promoviendo confusiones ideológicas que, en su momento, configuraron el marco necesario para el mantenimiento de intereses imperialistas.

No obstante, esa ideología intrínsecamente argentina, y la consecuente doctrina, crecieron en la conciencia del Pueblo. El Modelo Argentino no quiere ser otra cosa que la expresión representativa de y la síntesis prospectiva de una ideología y una doctrina nacionales.

La creación ha nacido del Pueblo y el ciudadano que ofrece hoy el presente conjunto de ideas, valores y objetivos concretados bajo en nombre de Modelo Argentino, tal vez no tenga otra virtud que la de haber querido o interpretado la voluntad de ese Pueblo.

Es por eso que este Modelo no es una construcción intelectual surgida de minorías, sino una sistematización orgánica de ideas básicas desarrolladas a lo largo de treinta años. Ahora es posible ofrecer este Modelo al país, después de que la representación popular ha sido reimplantada.

Si el Modelo Argentino encarna la voluntad de nuestro Pueblo, será autentico. Si es auténtico, será útil a la Patria. Y si es útil, cumplirá con su propósito histórico." (Extractos de Modelo Argentino y Comunidad Organizada, Juan Perón)



OBJETIVOS DEL MODELO ARGENTINO



Un ámbito de Coincidencia Nacional

"El primer objetivo del Modelo Argentino consiste en ofrecer un amplio ámbito de coincidencia para que de una vez por todas los argentinos clausuremos la discusión acerca de aquellos aspectos sobre los cuales ya deberíamos estar de acuerdo.

Es imprescindible que mis conciudadanos comprendan que la presencia central del Justicialismo en un Modelo que deseo para todos los argentinos, sin exclusiones de sectores, no responde al intento de forzar una indebida generalización de principios meramente partidarios. Si acudo a la respuesta justicialista no es por sectarismo o personalismo; estoy lejos de una actitud semejante. La fundamentación justicialista no se incorpora por reflejar un sector parcial de opinión ideológico - político, sino por razones de índole totalmente diferente. En primer lugar, porque encarna principios permanentes emanados de la esencia misma del hombre. En segunda instancia, porque el Pueblo ha impregnado al Justicialismo de las constantes básicas de nuestra nacionalidad. Por último, como Tercera Posición, porque define una histórica definición de autonomía e identidad nacional.



Sin tales principios y constantes, sin esa identidad, no hay posibilidad de conformar un Modelo en el cual cada argentino que ama a su Patria se reconozca.

Estos motivos me alientan en la inspiración de obtener la coincidencia necesaria para trazar una política nacional. La grandeza del país y la felicidad del Pueblo argentino, son dos objetivos esenciales que, a mi juicio, deben guiar nuestro pensamiento y acción. Partiendo de esta premisa podemos empezar a construir, Sólo necesitamos unanimidad conceptual para hacer lo que la mayoría decida. Por eso, las grandes líneas de coincidencia únicamente pueden nacer del Pueblo, manifestándose en sus representantes a través de organizaciones de pacífica convivencia humana. Si se quiere salvaguardar la Nación que hemos recibido y seguir adelante en el proceso de preservarla y depurarla, o se usa la política de la fuerza, o bien se elabora la fuerza necesaria para respaldar una política. Una Argentina de felicidad y de grandeza admite únicamente la segunda alternativa. Necesitamos pues, crear la fuerza requerida para sustentar una política nacional. Es esta la hora de su realización. Tengamos en cuenta el ejemplo que nos muestra el mundo, en el que está ganando terreno la idea de que el bienestar de los Pueblos se halla por encima de las concepciones políticas dogmáticas. Esto origina un campo de mutuo respeto, que parece nutrirse en bases de civilización, de comprensión y de tolerancia hacia las ideas de los demás.

No tengo dudas de que este es un momento crucial de nuestra Patria, o profundizamos las coincidencias para emprender la formidable empresa de clarificar y edificar una gran Nación o continuamos paralizados en una absurda intolerancia que nos conducirá a una definitiva frustración." (Extractos de Modelo Argentino y Comunidad Organizada, Juan Perón)



La aparición en la escena política del Coronel Juan D. Perón, marca una ruptura con las políticas sociales tradicionales. Desde su llegada a la Secretaría de Trabajo, impulsó una serie de medidas tendientes favorecer a los sectores obreros y a producir un acercamiento con sindicatos. Su accionar político-social, además de lograr un creciente reconocimiento por parte de los sectores populares, se convirtió en una clara muestra de la intervención política del Estado en las relaciones trabajador-patronales.

Una vez en el poder, el peronismo orientó su política económicasocial en función de un objetivo primordial: constituirse como una alternativa frente al capitalismo (individualismo) frente al comunismo



(colectivismo) y, al mismo tiempo que reconoce la realidad de los conflictos sociales, propone su superación pacífica a través de la Justicia Social.

El presidente Perón, en su mensaje al Congreso Nacional del 19 de octubre de 1946, presentó las líneas generales del Plan del Poder Ejecutivo sobre Realizaciones e Inversiones para el Quinquenio 1947-1951, conocido públicamente como 1er Plan Quinquenal.

El mismo evidencia claramente el interés que manifestaba el gobierno por la industrialización del país. En líneas generales, incluía proyectos sobre salud pública, creación de instituciones, nacionalización del sector financiero y de sectores de transporte. La expansión salarial condujo a una redistribución del ingreso jamás alcanzada en la Argentina.

Relacionados con el Primer Plan Quinquenal pueden enumerarse distintos hechos, entre ellos, la creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (I.A.P.I.), de la Secretaría de Trabajo, la nacionalización de

los servicios públicos, de los elevadores de granos, de los servicios de gas, telefónicos y sanitarios, de las usinas eléctricas, la flota mercante de ultramar y obras portuarias. En cuestiones de justicia social, promulgó los derechos del trabajador, el estatuto del peón, la creación de la Dirección Nacional de Asistencia Social, de los tribunales del trabajo, la jubilación de los empleados de comercio, el régimen de previsión para el personal de la industria y afines, ayuda social, la Fundación Eva Perón, los derechos de la ancianidad, la Ciudad de los Niños y los pequeños ahorristas.



educación, construyeron edificios para colegios nacionales, normales, escuelas industriales, técnicas y de comercio, se fomentó turismo escolar, el régimen creó trabajo y aprendizaje, universidad la universidades obrera, nacionales y ciudades universitarias, viviendas y hospitales. En materia deenergía, seterminaron y construyeron diques, usinas hidroeléctricas y térmicas, obras fluviales, destilerías de petróleo.

Discurso de Juan Domingo Perón, frente a los legisladores nacionales para definir las bases económicas del Plan Quinquenal:

"Para aumentar otras conquistas sociales, necesitamos aumentar la riqueza y el trabajo. Nuestro

plan considera multiplicar la riqueza y repartirla convenientemente y, con ello, las nuevas conquistas sociales han de salir fecundamente de nuestro propio trabajo, sin perjudicar a nadie. Sin bases económicas no puede haber bienestar social y por eso es necesario crearlas. Debemos producir el doble y multiplicarlo por cuatro. Mediante una buena industrialización, es decir enriqueciendo la producción por la industria, distribuir equitativamente esa riqueza y aumentar el estándar de vida de nuestras poblaciones hambrientas, que son la mitad del país; cerrar ese ciclo con una conveniente distribución y comercialización de esa riqueza y cuando el ciclo de la producción, industrialización, comercia-lización y consumo se haya cerrado, no tendremos necesidad de mendigar mercados extranjeros, porque tendremos el mercado dentro del país y habremos solucionado con ello una de las cuestiones más importantes: la estabilidad social, porque el hambre es muy mal consejero de las masas. Nosotros queremos dar al país una gran riqueza, pero consolidada por un perfecto equilibrio social. Queremos que en la extracción, elaboración y comercialización de esa riqueza, el capital y el trabajo sean asociados colaboradores y no fuerzas en pugna, porque la lucha destruye valores, sólo la colaboración, la buena voluntad y la cooperación son las fuerzas capaces de construir valores y de aumentar riquezas".

VE BY

EL VOTO FEMENINO EN ARGENTINA

El sufragio femenino no fue una conquista fácil, incluso en el marco de la democracia esta lucha siguió siendo una piedra de escándalo y esto no sólo ha sido propio de nuestro país sino que se ha visto en todo el mundo.

Cabe destacar, que en Argentina ha habido importantes figuras femeninas que han hecho incontables esfuerzos para que las generaciones futuras puedieran ejercer un derecho prioritario de TODOS los habitantes y miembros de una sociedad democrática.

A comienzos del siglo XX, una de esas mujeres destacables fue Alicia Moreau De Justo. Estudió una carrera típicamente femenina, recibiéndose de maestra y profesora en la Escuela Normal Número 1, sin embargo, su espíritu inquieto la llevó a arriesgarse a entrar en el campo de la salud, donde las mujeres existían, pero dentro de la enfermería, y no tanto como médicas.

Mientras estudiaba conoció a otras luchadoras con ansias de superación, como Fenia Chertkoff, de origen ruso. Se radicó en Argentina ya en la edad adulta, capacitándose en ese país y en el extranjero como pedagoga, con profundos conocimientos en psicología infantil. Con ella, y otras compañeras, Alicia Moreau fundó en 1902, el Centro Socialista Feminista y La Unión Gremial Argentina. En 1905, Elvira Dellepiane de Rawson fundó el Centro Feminista. En 1907, Alicia Moreau, acompañada por Sara Justo, Julieta Lanteri y Elvira Rawson de Dellepiane inauguraron el Comité Pro-Sufragio Femenino, alentando la participación de la mujer en la vida política a través de la realización de campañas en favor de sus candidatos.

En 1920, se realizó, auspiciado por la Unión Feminista Nacional (fundada por Alicia Moreau de Justo dos años antes) un simulacro de comicio, mientras se efectuaban las elecciones municipales, en el que también participaron el Partido Feminista Nacional (conducido por Alfonsina Storni, poeta que denunció en sus obras los abusos que se cometían contra las mujeres) y el Comité Pro-Derechos de la Mujer. Triunfó el Partido Socialista, por 2000 votos sobre un total de 3878 emitidos.

Los diputados socialistas Mario Bravo y Alfredo Palacios presentaron proyectos de ley sobre el tema pero nunca vieron la luz.

En 1933 la Unión Cívica Radical, creó la Asociación de Mujeres y en 1946 el Partido Laborista, con la innegable influencia de la esposa del presidente Juan Domingo Perón, Eva Duarte, fundó la Secretaría Femenina del Partido. La Unión Cívica Radical, en el mismo rumbo que su opositor, creó su propia Secretaría Femenina. Tres años después, ya constituido el Partido Justicialista, también éste contó con su Rama Femenina.

En el mes de septiembre de 1947 se sancionó la ley 13.010 la cual permitió a las mujeres acceder a las urnas participando políticamente en el sistema democrático argentino y, de este modo, por primera vez en Argentina se llevó a cabo el VOTO UNIVERSAL (sin distinción de género). Esta transformación, sin precedentes en nuestro continente, fue conducido por María Eva Duarte de Perón. La reforma constitucional de 1949, permitió que votaran un 11 de noviembre de 1951, en elecciones a nivel nacional. En aquel momento, 24 bancas de diputados fueron ocupadas por mujeres y 9 de senadoras. Este gran triunfo significó el comienzo de la definitiva INCLUSIÓN de la mujer en el mundo de la política, la cual había costado por los obstáculos impuestos por aquellos hombres que se llamaban democráticos pero que en el campo popular sólo mostraban que eran unos retrógrados y excluyentes.

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner es el exponente de una mujer que llegó al poder por el voto popular en elecciones democráticas, siendo una de las figuras más importantes de la política actual. Pero esta realidad consolidada, no existiría sin aquellas mujeres que entregaron sus vidas para este fin, como lo fue NUESTRA inmortal Evita, aunque tampoco hubiese sido posible sin aquellos hombres brillantes que han sabido estar a la altura de las circunstancias y han entendido como propia esta lucha, fundamental de una sociedad con libertad, igualdad y justicia social.



Dictaduras

LA CONSPIRACIÓN DEL 55

Corría el año 1955 y la actividad conspirativa de los sectores liberales dentro de las Fuerzas Armadas se había incrementado. Se produjeron movimientos contrarios al gobierno en diversas bases militares que culminaron el 16 de junio, con un bombardeo de sediciosos pilotos navales y de la Fuerza Aérea, en horas del mediodía, a la Plaza de Mayo, colmada de gente, con la confesada intención de matar al presidente

Juan Domingo Perón.

Como saldo del ataque quedaron cientos de civiles heridos y muertos. El gobierno logró detener el golpe de Estado, pero la conspiración antiperonista se había ampliado. En ese momento el único sector social decidido a sostener a Perón era la clase trabajadora.

EL GOLPE GORILA

El 16 de septiembre de 1955 se produjo el golpe militar contra el gobierno constitucional de Perón. Los jefes del levantamiento, autodenominado Revolución Libertadora, fueron los generales Aramburu, Lonardi y el contralmirante Isaac Rojas.

El 20 de septiembre, Lonardi asume la presidencia de la Republica con una frase que luego fue desvirtuada por la realidad de los hechos: "Ni vencedores, ni vencidos".

Los partidos políticos gorilas festejaban en las calles. El Comité Nacional de la UCR brinda su apoyo al gobierno militar explicitando textualmente que "la revolución triunfante por el sacrificio de soldados, marinos, aviadores y civiles unidos por su patriotismo y amor a la libertad abre una gran esperanza".

Incluso radicales, como los doctores Roque Carranza, Carlos Alconada Aramburu, y en Entre Ríos, Sergio Montiel, resultaron ser relevantes conspiradores y comandos civiles.

Mientras tanto, el Movimiento Peronista se encontraba desorganizado y lo previsible ocurre. Con la caída de Perón se produce el desbande general de los viejos dirigentes; muy pocos permanecieron en sus puestos de lucha.

Los comandos civiles atacaron los locales obreros y los ocuparon a punta de pistola (se interviene la CGT, se asaltaron los locales partidarios y encarcelaron a sus dirigentes más representativos). Pero la resistencia surgiría rápida y espontáneamente en las bases populares indignadas por el derrocamiento de Perón, aunque sus dirigentes estaban presos, exiliados o escondidos.

RESISTENCIAY DICTADURA

Sin una dirección centralizada para enfrentar los planes reaccionarios, los trabajadores se volcaron a sus fábricas y barrios para preservar sus conquistas, resistiendo y enfrentando a la clase dominante. Así, sale a flote la resistencia obrera a la dictadura, más conocida como Resistencia Peronista, mientras los grandes "popes" del peronismo buscaban pactar infructuosamente con los militares.

Derrocado Perón en septiembre de 1955, el gobierno militar interviene las organizaciones obreras, proscribe al peronismo y desata una feroz represión, ejemplo de la cual serían los fusilamientos en el basural de José León Suárez, en 1956.

Comienzan a funcionar los Comandos de la Resistencia y una red semiclandestina de comisiones internas, dando lugar a nuevos activistas sindicales en defensa de gremios y convenios laborales. Huelgas brutalmente reprimidas, sabotajes a la producción y hasta pintadas de "Perón Vuelve", forman parte de esa heroica resistencia que ensayó la clase obrera. En estas condiciones, el control burocrático sobre las bases sufrió un deterioro considerable, punta pie inicial para templar a nuevos activistas sindicales que irían a transformarse en la vanguardia obrera del período. Así surge la Comisión Intersindical en 1957, donde además de los peronistas había una importante presencia del Partido Comunista, que pasa a la oposición al régimen.

Esa ausencia de una dirección centralizada es lo que le dio el carácter "espontáneo" a la resistencia. Esta experiencia de miles de trabajadores preparó el terreno para una resignificación del peronismo, una radicalización en los métodos de lucha y una aproximación a las tendencias de izquierda. A la vez, dirigentes surgidos de ese periodo serán, a su tiempo, la "burocracia sindical" como el metalúrgico Vandor.

La dirección del PC jugó un papel nefasto que ayudó a la consolidación de la burocracia peronista en el movimiento sindical. Cuando la Intersindical convocó a un paro general, el 12 de julio de 1957, los gremios controlados por el PC lo levantaron al alcanzar sus dirigentes un acuerdo secreto con los militares para legalizar el partido, desprestigiándose ante las bases peronistas. El gobierno militar asistía, impotente, viendo cómo el movimiento obrero escapaba a su control. En el Congreso "normalizador" de la CGT, en agosto de 1957, los gremios "gorilas" se retiraron al encontrarse en minoría. Los 62 gremios restantes reclaman la dirección del movimiento obrero y empiezan a actuar como tal, dando lugar a lo que se llamó las 62 Organizaciones. El PC, que controlaba 19 gremios se retiró de las 62 Organizaciones formando su propio agrupamiento sindical, dejándole vía libre a los dirigentes peronistas para reforzar su control del movimiento obrero y de las 62 Organizaciones en particular.

TOMA DEL FRIGORÍFICO LISANDRO DE LA TORRE

Frondizi, cabeza de una fracción del radicalismo que pasa a la semioposición al régimen, se alzó al poder en unas elecciones tuteladas por los militares, gracias a un pacto con Perón, cuyo movimiento seguía proscrito. El "desarrollismo" de Frondizi combinó políticas efectivas para restaurar la tasa de ganancia de los capitalistas y

reprimir la lucha obrera. La entrada del capital extranjero inaugura un proceso de creciente penetración del capital imperialista en la economía argentina. Ante el avance de la clase dominante, la clase trabajadora respondió con la lucha. Aunque hubo huelgas importantes, como la metalúrgica, portuarios y textiles, una huelga ferroviaria de 42 días, etc., el hecho más destacado fue la toma del frigorífico Lisandro de la Torre en Buenos Aires, en el barrio obrero de Mataderos.

En enero de 1959, nueve mil obreros deciden resistir a la privatización ordenada por Frondizi y ocupan la planta. La huelga es declarada ilegal y el frigorífico es desalojado. Las 62 Organizaciones y la línea del "Lobo" Vandor convocaron a una huelga general en solidaridad pero los dirigentes fueron detenidos limitando el alcance de la medida. En la adversidad, la clase obrera respondió: las metalúrgicas llegan al paro sin apoyo oficial de la UOM, dos días de manifestaciones consecutivas en Tandil, el paro de frigoríficos privados Swift y Armour. Durante cinco días los obreros y el barrio de Mataderos estuvieron en pie de guerra, finalmente, el gobierno movilizó a las Fuerzas Armadas. Cinco mil obreros fueron despedidos y sus dirigentes detenidos. Una derrota que cierra un ciclo de la lucha de clases y que fue la base para la consolidación de la línea burocrática que dirigía las "62".

El triunfo en las elecciones de marzo del 1962 del peronismo proscrito, al que se permitió participar, agudizó las contradicciones. Frondizi, que se entrega a los militares, anuló las elecciones. El partido militar volvía a ocupar la escena nacional.

GOBIERNO DE ILLIA



La gran toma de fábricas en 1964

En unas nuevas elecciones triunfó la otra facción de los radicales dirigida por Arturo Illia de la UCRP. Vandor, enfrentado a sectores de la dirección peronista, llamó a votar en blanco.

Entre mayo y junio, siguiendo las líneas trazadas por el Congreso normalizador de la CGT de 1963, ya firmemente en manos peronistas, se aprueba un plan de lucha. Por "el cambio total de las estructuras económicas del país", se pronunciaba por la democratización del régimen, el levantamiento del estado de sitio, la autodeterminación de los pueblos y el desarrollo industrial sustentado en el capital nacional.

A diferencia del periodo anterior, el movimiento contaba con una dirección centralizada. Hubo una ola de ocupación de fábricas, masiva y contundente, donde participaron casi cuatro millones de trabajadores que ocuparon once mil establecimientos. Tras el plan de lucha fueron procesados 119 miembros del consejo directivo de la CGT.

El movimiento fue acompañado por los estudiantes con tomas de facultades. La Unión Ferroviaria y Luz y Fuerza participan activamente del paro. La demostración de fuerza obrera llenó de escozor a la burguesía y el miedo al "desborde" también abrigó a la dirección sindical.

Las primeras semanas de 1966 ya denotaban lo que fue ese año. El deterioro de la situación económica del país se cristalizaba en las crecientes luchas del proletariado azucarero de Tucumán. El 28 junio, la Revolución Argentina (un golpe militar encabezado por el General Onganía) se alzaba para poner fin a la "inestabilidad política". Pero para la clase obrera toda esta etapa de lucha no había pasado en vano, fue una experiencia de lucha heroica que dejó su marca en la conciencia de los trabajadores, radicalizando sus consignas y métodos mediante una acumulación de experiencias que resaltaron en las insurrecciones de masas inauguradas con el Cordobazo.

Perón vuelve. Perón volvió

Tanto la actividad del Movimiento Obrero, como la juvenil consecuencia de la resistencia al Onganiato, generan las condiciones que hacen posible la vuelta del General Perón. Un 17 de noviembre de 1972 vuelve al país luego de un prolongado exilio. Mas adelante ganaría las elecciones para por tercera vez constituirse en presidente de todos los argentinos.





Hacer una reseña del mal que produjo a la Nación el gobierno militar que se apropió del poder mediante el golpe de Estado, en marzo de 1976 es muy complicado. Es complejo por la magnitud del mismo ya que, económica, social y políticamente, el gobierno de facto, en décadas anteriores, destruyó bases que se habían construido para el bienestar de la patria para el pueblo y, como consecuencia, debilitó los cimientos de las generaciones posteriores.

La política represiva del Proceso contra aquellos que poseían diferentes ideologías (siendo las principales víctimas de dicho ataque los trabajadores peronistas) no tiene punto de comparación con ningún accionar militar en Latinoamérica.

Dicha política persecutoria y asesina fue enmascarada para la parte del pueblo que no quería involucrarse o que no estaba bien informada, y para el resto del mundo fue difundida como "guerra civil", término utilizado tanto por los militares como por los civiles que los apoyaron. Este hecho no puede ser tomado como secundario, ya que fue, además, el sostén, punto de partida y excusa de las medidas económicas y sociales.

El objetivo de la Junta militar fue claro: exterminar a una generación de jóvenes y adultos argentinos que amenazaban el rumbo conservador, neoliberal y clasista que ellos querían seguir desde hace años. Es decir, traduciendo como instrumentos los lineamientos del Plan Cóndor, que constituía una coordinación operativa de las diferentes dictaduras de América del Sur entre sí, con la protección y casi dirigencia de la CIA estadounidense.

Los métodos fueron cruentos: asesinatos, desapariciones, torturas y la apropiación de los hijos de los secuestrados, quizás la mayor muestra del fin de eliminación a futuro de una ideología, sin darse cuenta que, por el solo hecho de ser ideología y, más aún, por ser impulsora de un movimiento de masas, está caracterizada por su perpetuidad, al menos en el campo teórico y como fuente de conocimiento.

En una palabra, tan honda como abarcativa conceptualmente, se puede resumir lo hecho por el gobierno militar contra la población como un genocidio.

Se equivocan aquellos quienes creen que el perjuicio al país del modelo del Proceso se circunscribe únicamente a su política represiva, aunque la misma fue la marca característica y más horrorosa de su tiempo de estadía en el poder. El plan económico, impulsado y diseñado por José Martínez de Hoz, produjo la introducción del neoliberalismo en Argentina. Se dieron ventajas arancelarias a productos extranjeros para que compitieran "de igual a igual" con los nacionales, lo que produjo una caída catastrófica de la industria local. Se originó un aumento sin precedentes de la deuda externa, merced, en parte, a la estatización de la deuda externa privada, lo que fue el inicio de la gran urgencia y tribulación económicas que marcarían los casi 30 años posteriores al gobierno militar.

El alza en las tasas de interés de los créditos hipotecarios, que tuvo como consecuencia la pérdida de viviendas por parte de millones de propietarios, y una elevación increíble del índice de pobreza (por más de 30 años y hasta que los militares se hicieron con el poder rondaba entre el 5 y el 9 %. En 1982 se ubicó en el 38 %) son dos ejemplos que ayudan a tipificar el resultado de la política económica del Proceso.

Como se dijo anteriormente, el modelo del Proceso unía profundamente las políticas económicas, sociales y culturales, por lo que las consecuencias de unas repercutían directamente en las otras, siempre tomando como base la política represiva contra la disidencia mencionada en un principio.

Se aplicaron disposiciones que retrasaron los logros laborales que habían propulsado un gran avance social de la Nación, como la prohibición de las huelgas, el congelamiento de los salarios, la censura de la actividad sindical, en resumen, la sistemática eliminación de los derechos del trabajador.

La censura y persecución de los artistas críticos del orden que se pretendía imponer fue una cualidad típica de esos años. Esto produjo un estancamiento cultural muy grande en un país que se destaca por su actividad artística.

En el campo de la información, muchos medios, tanto privados como estatales, gráficos, radiales y televisivos, apoyaron abiertamente al gobierno militar, algunos de los cuales, como Clarín y La Nación, entre otros, se vieron beneficiados económicamente por las acciones del poder de facto. Varios periodistas disidentes fueron perseguidos, secuestrados, torturados o desaparecidos.

Las Juntas militares entendieron desde un principio que el control de las noticias era clave para llevar a cabo su cometido, ya que el mismo se facilitaría con un proceso de desinformación sobre la parte de la comunidad confundida y apolítica. Para lograrlo, se armó una estructura de monopolios que iba a ser utilizada como intermedio propagandístico, estructura que sobrevivió, usada con diferentes fines y por distintos actores, hasta la sanción de la Ley de Medios.

Los hechos ocurridos en los siete años de poder ejercidos por los militares del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional le otorgaron otra implicancia a la palabra "memoria", ya que actualmente la misma no sólo connota un ejercicio mental de recuerdo sino también una militancia continua que obliga a no olvidar y, a la vez, a impulsar y realizar las acciones tendientes para que no vuelva a repetirse el horror de esa época.



Regreso al sistema Democrático

GOBIERNO DE ALFONSÍN 1983-1989

Uno de los momentos más importantes de la historia Argentina es, sin duda, el momento en que los argentinos vuelven a votar a sus representantes, para dirigir los destinos de la patria. Y desde ese momento, la Nación ha vivido 27 años ininterrumpidos de vida democrática, algo en lo que ha tenido que ver una figura realmente importante como fue Raúl Alfonsín, entre otros.

Hasta esa fecha, el país había sido gobernado durante 7 años seguidos por el autodenominado PROCESO DE REORGANIZACIÓN NACIONAL, el que había llevado a cabo la dictadura más cruenta de la historia argentina, como así también sumió al país en un deterioro económico, social y político sin precedentes.

Ante una realidad nacional diferente (puntualmente posterior a la Guerra de Malvinas, donde el plan de permanencia del gobierno militar cayó tan estrepitosamente como las Fuerzas Armadas frente el poderío Británico) la sociedad argentina y los sectores políticos, hasta entonces callados, comienzan a exigir la realización de comicios para la elección de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Observando esta cambiada realidad política, comienza a surgir una figura, que desde hacía años (mucho antes del golpe de estado del '76) venía haciendo política en la UCR, en la Provincia de Buenos Aires, convirtiéndose en una imagen renovada del redicalismo. Esta persona fue Raúl Alfonsín.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

La campaña electoral de Alfonsín buscó transmitir una imagen de paz, evitando cualquier situación de conflicto, gestos de violencia en los actos o discursos agresivos. Para darle aún más importancia a su mensaje democrático, éste cerraba sus actos recitando el Preámbulo de la Constitución Nacional. En cambio, el cierre de campaña del Partido Justicialista se destacó por la quema de un ataúd con las siglas de la UCR. A veces se atribuye a dicha acción la derrota del PJ (la primera en elecciones libres), aunque un hecho anterior a las mismas, pudo haber sido una de las causas por las que el PJ (encabezado por Ítalo Luder) no ganara esas elecciones. Este hecho fue la denuncia de un supuesto pacto entre la cúpula de las fuerzas armadas y la dirigencia sindical para no juzgar los crímenes cometidos por éstas, lo que tuvo repercusión en el mundo.

Una de las grandes críticas que puede hacerse al Partido Justicialista es no haber entendido el momento histórico por el que se atravesaba, y que la finalización de la Dictadura era más importante que quien fuera el ganador de las elecciones, porque cualquiera hubiese sido el resultado, todos fuimos beneficiados con la vuelta a la democracia y con dejar la etapa más oscura y sangrienta vivida como país.

PRESIDENCIA 1983-1989

Su presidencia se basó principalmente en soportar el proceso de "vuelta" a la democracia, los enjuiciamientos a las juntas militares, varios alzamientos de las Fuerzas Armadas, como también tener que sufrir los coletazos de un mundo neoliberal, acoplado a las dificultades acarreadas desde la dictadura (que implementó ese modelo imperialista en nuestra patria). Aunque el tema económico fue lo que lapidó a este gobierno, consideró que lo principal era establecer la modificación de los preceptos políticos que hasta entonces se tenía en una sociedad, que estaba más acostumbrada a vivir en penumbras que en democracia y a la luz de las ideas, la opinión, la libertad de expresión y la libre afiliación partidaria.

Uno de los hechos sin precedentes de este gobierno, en comparación con los acuerdos de admistía otorgados por gobiernos vecinos como Uruguay, Chile, Brasil, etc, fue el enjuiciamiento bajo el fuero civil de las Juntas Militares, quienes habían sido los principales autores del terrorismo de Estado aplicado en el país.

El gobierno de Alfonsín estuvo permanentemente amenazado por sectores de las Fuerzas Armadas que se negaban a aceptar el enjuiciamiento por violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar anterior. Para intentar mantener bajo control ese descontento en dichas fuerzas, en 1986 Alfonsín debió intervenir personalmente para que el Congreso sancionara la Ley de Punto Final, imponiendo un plazo de 60 días para procesar a acusados de delitos



de lesa humanidad cometidos durante el gobierno militar. Esta ley no fue suficiente, ya que en 1987 tuvo que soportar un alzamiento por un grupo militar "carapintada"y, con esto, entrever que los sectores militares estaban decididos a NO aceptar las órdenes del presidente en la represión de este alzamiento. Gran parte de la población y la CGT salió a las calles a apoyar al gobierno constitucional y, de esta forma, evitar un nuevo derrocamiento de un presidente elegido por la población civil.

Ante este nuevo hecho, Alfonsín lleva al Congreso una nueva ley para tratar de apaciguar las aguas. Esta ley es denominada, Obediencia Debida y de esta manera se eximía a los militares de menor rango de las responsabilidades en los actos del terrorismo de Estado. Estas dos leyes fueron altamente criticadas por los sectores más progresistas como también por buena parte del propio Partido Radical. El mismo Alfonsín reconoció la falta de validez de las mismas pero esa decisión, explicaba él, tuvo que tomarla en la coyuntura de un posible golpe de estado o una futura guerra civil.

Como es sabido, la política económica del gobierno fue bastante deficiente debido la creciente inflación y, por ende, al deterioro de los sueldos, afectando de manera histórica el mercado interno. Estas condiciones llevaron a los trabajadores nucleados en la CGT, liderada por Saul Ubaldini, a ir frencuentemente al paro en protesta por las pésimas situaciones laborales y en pedido de modificación de las condiciones macroeconómicas que recreaban esa realidad. Sumado a esta situación, la tensión con los sindicatos se agravó con el intento de modificación de la ley de asociaciones sindicales, sin ningún tipo de participación del movimiento obrero, que fracasó en el Congreso Nacional

Por todo esto, y por la inestabilidad de su gobierno, Alfonsín tomó la decisión de adelantar las elecciones presidenciales.

NEOLIBERALISMO EN LA ARGENTINA

Gobierno de Carlos Menem 1990 -1999

A partir de fines de los '80 y principios de la década de los '90, se produce un cambio de paradigma en las relaciones entre el Estado y la sociedad. El mismo se encontraba regido por los cantos de sirena del neoliberalismo y la revolución tecnocrática a nivel mundial. En la Argentina se produce la crisis del paradigma social (protección universal, sensación de protección en lo colectivo) que se fue construyendo alrededor del Estado Argentino. A partir de este período, vemos la profundización de los procesos de desarticulación entre el Estado y la sociedad generados por las políticas públicas surgidas desde el neoliberalismo, en un fin de siglo marcado por la ausencia de proyectos populares transformadores. Sus consecuencias particulares, no sólo dirigidas hacia las esferas de la economía, sino hacia la fragmentación y el desdibujamiento de actores sociales, fueron las facetas más negativas.

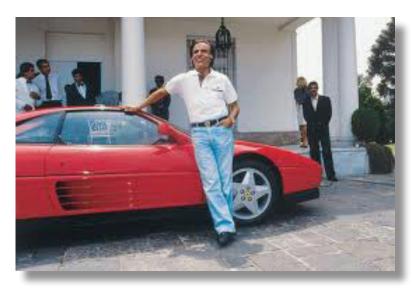
"El Estado en la Argentina cumplió un rol significativo. No sólo como Estado, que tenía grandes empresas importantes bajo su poder, que era propietario de YPF, SOMISA, FFCC, teléfonos, correos, etc, sino que me estoy refiriendo a una visión todavía más amplia: al Estado como organizador de la vida social. A ese Estado que tenía como interlocutores a grandes organizaciones, los sindicatos, la FFAA, la Iglesia. Un Estado fuerte, que tiene fuerte incidencia en la vida social, en que las organizaciones intermedias se vinculan para discutir espacios de poder dentro del mismo Estado. Esa relación particular que teníamos con el Estado en la Argentina, esa discusión sobre su rol, que también era el discurso predominante de los partidos políticos - por lo menos de los más populares en la Argentina - todo ese modelo, esa visión que teníamos sobre el Estado, se derrumbó"

Cuatromo, Oscar, Del estado de bienestar al estado postsocial, 1990.

PACTO DE OLIVOS Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

En el año 1993 se produjo el denominado "Pacto de Olivos", una serie de acuerdos firmados entre el ex presidente Raúl Alfonsín y el entonces presidente Carlos Menem, que llevaron a la reforma constitucional del año 1994

De aquellas conversaciones surgió un acuerdo —aprobado luego por la Convención Nacional de la UCR y por el Congreso del PJ— por el cual la oposición radical permitiría una nueva y única reelección presidencial, acortándose el mandato de seis a cuatro años y estableciendo la elección directa de presidente y vicepresidente,



con un sistema de ballotage, entre otras modificaciones.

Sancionada la declaración reforma necesidad conforme constitucional las pautas de la constitución vigente, el 10 de abril de 1994 se realizaron las elecciones de constituyentes. El peronismo obtuvo cerca del 38% de los votos y 134 convencionales, frente al 20% y 71 convencionales del radicalismo, mostrando fuga de votos de ambos partidos, aunque más acentuada en el caso del segundo. Aparecieron como considerables fuerzas nuevas el

centro-izquierdista Frente Grande con 31 convencionales y el derechista MODIN con 21. En total estuvieron presentes 19 partidos políticos, representantes de todo el arco político, que sancionaron una amplia reforma constitucional el 22 de agosto de 1994.

En 1995, haciendo uso de la cláusula constitucional que permitía su reelección, Carlos Menem resultó elegido nuevamente presidente de la Nación por un 51% de los votos.

La ley 24.309 declaró la necesidad de la reforma y el núcleo de coincidencia básicas, reforma constitucional que abarcó 44 artículos, estableciendo entre otras normas, el reconocimiento de los derechos de protección ambientales, del consumidor, a la información, la acción constitucional de amparo simple y colectivo, los delitos contra la constitución y la democracia, la preeminencia de los tratados internacionales, el voto directo y la reelección presidencial por una vez y acortamiento del mandato de 6 a 4 años, la reglamentación de los decretos por razones de necesidad y urgencia, el tercer senador por la minoría, el Consejo de la Magistratura, la posibilidad de traslado de la capital de la república, la autonomía a la Ciudad de Buenos Aires, etc. También estableció el sistema de ballotage, una segunda vuelta electoral en la elección presidencial, en caso de que ningún candidato obtuviese más del 45% de los votos válidos emitidos o sacando un mínimo de 40% superase al segundo por más del 10%. Asimismo se le otorgo jerarquía constitucional a los tratados comprendidos en el artículo 75 inciso 22: la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo, la Convención sobre la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención sobre los Derechos del Niño, no derogan artículo alguno de la primera parte de esta Constitución y deben entenderse complementarios de los derechos y garantías por ella reconocidos.

Los Medios de Comunicación: herramientas del poder

La construcción del discurso hegemónico en el que se basó la parte mayoritaria de los medios masivos de comunicación audiovisuales, durante fines de la década del 80, así como la totalidad en la década del 90, estuvo inmersa tanto en el proceso de privatizaciones en la Argentina como en su repercusión en la formación de opinión pública. Cabe destacar que la concentración de los medios masivos de comunicación, en aparente independencia de los paradigmas económicos reinantes y de las políticas públicas aplicadas durante el contexto mencionado, son pura apariencia.

Muchos de los procesos de fusión de medios de información beneficiados por las políticas públicas del período mencionado argumentaban falazmente una pluralidad en los medios de comunicación, la libertad de prensa y

la supuesta concepción tomada como arcaica y vetusta, de que el Estado tuviera bajo su órbita la regulación de parte de los medios de comunicación locales, en la era de la revolución globalizada de las nuevas tecnologías y redes de comunicación.

La Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), un organismo no gubernamental creado en 1946 y que es asesor consultivo de las Naciones Unidas, también formuló duros cuestionamientos contra el régimen que dictó el gobierno argentino para regular la televisión digital (TDT), porque "establece la absoluta preeminencia del sector público sobre los medios privados".

(Diario La Nación, Buenos Aires 14 de mayo de 2010)

En la cita vemos el reflejo claro del discurso hegemónico de los medios de comunicación contra el sector público, formando parte del discurso neoliberal que inició el desmantelamiento de las regulaciones del Estado de Bienestar. Acompañando los discursos y siendo parte de los procesos de reestructuración del Estado – Nación a través de la globalización, los medios de comunicación pasaron a tener un peso diferente en las decisiones de políticas públicas y económicas de los estados. Aparentemente, manteniendo la independencia frente a la opinión pública y demostrando cierta pluralidad respecto de los centros de poder y de sus anunciantes (pilar fundamental de las empresas de medios de comunicación). Si algún tipo de medio de difusión se ve muy ligado a una opción política o a determinado gobierno o, caso contrario se encuentra como opositor, las consecuencias serán la represión constante y sistemática a cierto tipo de información, restringiendo su público potencial a un segmento relativamente pequeño, que apenas será capaz de obtener beneficios en el mercado y no atraerá el interés de la mayoría de la ciudadanía.

Gran parte de lo sucedido en nuestro país, se debió en parte, al cambio en la política mundial. El proceso de globalización, con la caída del muro y la preeminencia del capitalismo, en su más dura expresión, generó que gran parte de la región se atara a este tipo de políticas, donde los organismos financieros internacionales, tuvieron un papel determinante.

La situación económica estructural de nuestro país tampoco dejaba demasiado poder de negociación. El estado nacional que dejó la dictadura militar, en el que Alfonsín no cambió absolutamente nada, condicionó en gran forma no sólo al gobierno, que tuvo que asumir antes de tiempo, sino a la opinión publica que apoyó el proceso de la primera reforma del estado y la estabilización de la economía, hecho que se vio reflejado en la reelección de Menem en el año 1995.

En materia laboral, la legislación económica dificultó la negociación colectiva, la cual sólo se podía realizar si estaba basada en la productividad.

La desregulación de las obras sociales generó grandes inconvenientes, que se arrastran hasta el día de hoy, a pesar de que no se llevó a cabo el proyecto de desregulación total, que dejaba librado todo el sistema a la libre competencia.

Modificaciones en la ley de empleo trajeron aparejados los contratos basura, con una mayor precarización del sistema formal y un crecimiento del sistema informal.

La apertura económica generó gran pérdida de empleos que llevó a que los índices de desocupación se dispararan hacia 1995.

Reformas en la Administración Pública

La década menemista, si bien estuvo inmersa en un contexto global de neoliberalismo, promovió a nivel estructural y administrativo medidas plasmadas en leyes y decretos que fueron puestas en marcha, efectivamente, en la década siguiente pero que, sin lugar a dudas, dentro del marco legal, dieron inicio a una relación democrática y de paridad para los trabajadores estatales.

En el año 1991 es modificada la vieja carrera administrativa escalafón 1428/73 por el decreto Nº 993/91, Sistema Nacional de Profesión Administrativa (SINAPA). Con esto se pretendía una profesionalización de los trabajadores públicos, como también brindar un marco de regulación y crecimiento laboral acorde con las necesidades coyunturales del Estado Nacional.

Cabe destacar, que en el año 1992 se sancionó la Ley de Negociación Colectiva Nº 24.185, reglamentándose a través del decreto 447/93, la cual formalizó las condiciones de negociación en el sector público. La negociación colectiva es un instrumento elemental para la reivindicación de los derechos de los trabajadores, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el Convenio 154 es definida como:

"[...] Todas las negociaciones que tienen lugar entre un empleador o un grupo de empleadores o una organización o varias organizaciones de empleadores y una organización o varias de trabajadores, con el fin de fijar condiciones de trabajo y empleo, o regular las relaciones entre empleadores o sus organizaciones de trabajadores, o lograr todos estos fines a la vez. [...]"

Esta ley establece normas para regular conceptos tales como: qué se entiende por Administración Pública Nacional, cómo se compone la representación sindical en la Comisión negociadora, quiénes representan al Estado, tipos de negociaciones: general o sectorial, entre otros conceptos.

Otro punto de inflexión es la firma del Primer Convenio Colectivo para la Administración Pública realizada el 15 de diciembre de 1998, homologada en el año 1999 a través del decreto 66/99. Este convenio será el marco de regulación para las relaciones laborales en el sector público, lo más importante es que este Convenio surge a partir del consenso de dos partes: el estado empleador y las organizaciones sindicales, representantes de los intereses y derechos de los trabajadores. Asimismo, se sustituye en el año 1999 el Régimen Jurídico Básico de la Función Pública Ley Nº 22.140 por la Ley Nº 24.164 Marco de Regulación del Empleo Público Nacional homologada en el año 2002 a través del decreto 1421/02. Y se establece la Ley Nº 25.188 de Ética en el ejercicio de la función pública.

Todas estas leyes asentarán bases claras y necesarias para una negociación colectiva en pos de los derechos de los trabajadores y, de este modo, el diálogo social encontrará un anclaje firme a la hora de la promoción de la cultura del trabajo y de las relaciones armoniosas y eficaces en la Administración Pública Nacional. Asimismo, observamos que estas reformas en la planta del Estado trajeron aparejado una gran reducción de la misma y formas de contratación precarias en el Estado Nacional (que se profundizarán con el gobierno de la Alianza).

ALIANZA

El gobierno de la Alianza se caracterizó en su campaña por ser una alternativa distinta a Carlos Menem. Centró su discurso electoral tanto contra la corrupción en las esferas del Estado, como en la eficiencia para gestionar y construir un supuesto modelo de país que incluyera a todos los argentinos, tras el desencanto y la frustración de la población por el modelo neoliberal vigente.

La gestión de gobierno fue deficiente en concretar sus promesas electorales, la misma se caracterizó por un autismo extremo y una profunda indiferencia hacia los reclamos populares. Este gobierno concentró más la riqueza en los poderosos y su objetivo primordial fue mantener el modelo de la convertibilidad al costo del ajuste estructural del país, que incluyó bajar las jubilaciones y el salario de los empleados públicos en un 13%. En este aspecto, observamos una obsecuencia generalizada de la clase política hacia los acreedores externos y los organismos internacionales de créditos, específicamente el Fondo Monetario Internacional.

Existía una visión generalizada en ese período que expresaba que si devaluábamos o dejábamos de pagar religiosamente la deuda externa (a costa de una deuda interna descomunal) nos "caeríamos" del mundo.

El hecho más emblemático de la continuación del modelo y el alto nivel de corrupción en las esferas del poder público fue el caso denominado "Banelco". Este asunto se dio en un contexto de ajuste social y económico reclamado desde los organismos internacionales de crédito (FMI) para lograr un acuerdo, con el fin de refinanciar la deuda. Por otro lado, uno de los pedidos más representativos de esta etapa fue la flexibilización laboral, que venía a acabar con uno de los últimos vestigios de defensa al trabajador que había caracterizado al Estado de Bienestar que caracterizó al Justicialismo impulsado por Juan Perón.

También observamos un hecho de corruptela extrema en el Congreso de la Nación, manifestada a través de un soborno que tenía el fin de modificar los votos de las bancadas justicialistas. Hubo alta resistencia de una gran

parte del movimiento obrero y de los movimientos sociales, como consecuencia de este hecho y de las políticas llevadas a cabo por el presidente De la Rúa, el vicepresidente Carlos "Chacho" Alvárez renunció.

Por la inestabilidad económica y los diversos cambios en el Ministerio de Economía, se acude al ideólogo del modelo neoliberal, Domingo Cavallo, que en ese momento era visto como una alternativa ya que había sacado a la Argentina de la hiperinflación.

LA CRISIS DEL 2001

La crisis que estalló en diciembre de 2001 fue el corolario de la situación económica y financiera que vivió la Argentina de la década de los `90. El ministro de economía del gobierno de la Alianza, Domingo Cavallo, anunció el 2 de diciembre de 2001, por cadena nacional, que se restringirían todos los retiros de depósitos bancarios de los ciudadanos y sólo se podrían retirar, en principio, mil pesos por semana. Esta medida fue conocida con el "corralito" y fue una clara consecuencia de la crisis que desde el año 1998 estaba viviendo el país.

La ley de convertibilidad que había sido la "panacea" argentina de los años 90 llegaba a su fin.

La clase media fue la más afectada por esta medida, aunque cabe resaltar que la crisis social y el desborde económico que estalló en el año 2001 fue el colorarlo de muchos años de desaciertos.

Los días comprendidos entre el 16 y el 19 de diciembre fueron un caos: se sumaron a la protesta de la clase media y sus "cacerolazos", las clases más azotadas por el neoliberalismo que vivían hacía tiempo la angustia y en la miseria. De este modo, los saqueos y la violencia atestaron las calles de Buenos Aires.

Estos hechos, sumados a la represión que se vivía en la Capital, llevaron a que Fernando De la Rúa decretara, el 19 de diciembre, el Estado de Sitio. Las protestas continuaron en las calles a pesar de la medida tomada por el presidente, lo que desencadenó una feroz represión policial con treinta y ocho personas muertas.

El movimiento provocó, en primer lugar, la renuncia de Fernando de la Rúa, aunque este hecho no frenó la crisis política. El día 20 de diciembre se hacía cargo del poder ejecutivo el presidente de la Cámara de Senadores, Ramón Puerta, quién convocó a una asamblea legislativa para elegir un nuevo presidente.

El día 23 asumía la presidencia Adolfo Rodríguez Saa y anunciaba que sería suspendido el pago de la deuda externa, que serían reintegrados los montos sustraídos a la población, la creación de un millón de puestos de trabajo y, a través de los denominados planes Trabajar, que el Presupuesto 2002 sería austero y con un plan de trabajo integral.

Sin embrago, el 30 de Diciembre renunciaba Rodríguez Saá, alegando falta de apoyo político. Esto desencadenó una nueva ola de inestabilidad. Ante la negativa de Puerta, el presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Caamaño, asumía el Poder Ejecutivo y también convocaba a una Asamblea Legislativa para nombrar un nuevo mandatario.

El 2 de enero de 2002 asumía Eduardo Duhalde como presidente interino, anunciando que serían devueltos los montos sustraídos a la población en la misma cantidad en que habían sido depositados y en la misma moneda en que habían sido efectuados. Así se garantizaba la paz social y el fin de la controvertida convertibilidad.

En el orden laboral y particularmente en el Estado Nacional se devuelven las quitas salariales y las efectuadas a las jubilaciones, realizadas por la Alianza y se reglamenta la Ley Marco de Empleo Publico 25164, lo que permite que se implemente el sistema de contratación de personal, por el que comenzó la regularización laboral de miles de empleados públicos, que hasta ese momento tenían contratos basura.

El gobierno de Duhalde pudo, en parte, estabilizar la economía. El costo de dicha estabilización, fue en parte la devaluación del peso que, si bien contribuyó a la reactivación económica, lo hizo a costa de la perdida del poder adquisitivo del salario. Sin embargo, la crisis social persistió, pudiéndose citar la Masacre de Avellaneda, del 26 de junio de 2002, como una importante protesta y bisagra en el accionar de la represión en la Argentina.

Esto generó el llamado a elecciones para abril 2003. Estas votaciones se celebraron dando como resultado una segunda vuelta (ballotage) entre los dos candidatos más votados, Néstor Kirchner y Carlos Menem. Finalmente, no se pudo concretar este acto eleccionario, ya que Carlos Menem renunció a su candidatura. Así, el 25 de mayo de 2003 asume la presidencia de la Nación, con el 22% de los sufragios, el compañero Néstor Kirchner. De este modo, comienza una nueva etapa para la Argentina, un territorio que se encontraba arrasado desde donde se lo mirara: en el aspecto social, económico, político y, sobre todo, moral.



El regreso del Justicialismo

GOBIERNO DE NESTOR KIRCHNER 2003-2007

Néstor Kirchner asumió la Presidencia de la Nación con el 22% de los sufragios, luego de que Carlos Menem renunciara a presentarse a la segunda vuelta electoral, por lo que el primer desafío del presidente electo, fue ampliar la base electoral y reconstruir la representatividad con el fin de darle gobernabilidad a su gestión.

En términos económicos siguió la línea ya trazada por Duhalde y en su gabinete ratificó a muchos de los ministros de su gestión, en Economía continuó Lavagna para citar un ejemplo.

Con una conducción meticulosa de la economía y sus procesos cotidianos, supervisó todas las variables, los superávit fiscal y comercial permitieron la acumulación de reservas, las cuales se incrementaron superando valores históricos. La renegociación de la deuda con rigurosidad, hizo que se cumpliera el objetivo de salir del default y desendeudar al país.

En materia económica internacional se tomó una posición independiente de los organismos financieros internacionales y para ello se canceló la deuda con el Fondo Monetario Internacional, dejando de lado los mecanismos de supervisión de la economía que realizaba dicho organismo. Por otro lado, se toma una firme postura contra el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) y se pone énfasis en reafirmar los lazos económicos y políticos con los países de la región. Se sientan las bases para la creación de la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) y la participación en el G20 se realiza con una postura de defensa de los intereses del país.

El crecimiento de la economía y la recuperación de la actividad hicieron posible una política



laboral acorde con esta circunstancia, creándose puestos de trabajo y con esto disminuye notablemente la desocupación, se activan políticas de regularización del empleo y se pone en marcha la negociación colectiva como mecanismo de recuperación del salario y distribución del ingreso, recobrando el poder adquisitivo que se había perdido con la devaluación efectuada durante el 2002.

En el Estado Nacional también se ponen en vigencia las paritarias, producto del accionar sindical, con el mismo objetivo de recuperar el salario y se firma el segundo Convenio Colectivo (decreto 214/2006), con el cual se introducen mejoras e innovaciones que hacen que éste sea un ejemplo en el mundo. Podemos citar entre ellas las Comisiones Paritarias de Igualdad de Oportunidades y de Trato (CIOT) y Condiciones y Medioambiente de Trabajo (CyMAT). También comienzan a negociarse los convenios colectivos

sectoriales y se profundiza la regularización del empleo estatal.

En políticas de Derechos Humanos, comienza una nueva etapa, el Estado activa a la Justicia a fin de resolver los crímenes ocurridos en la dictadura militar, se adhiere a la Convención de Imprescriptibilidad de Crímenes de Guerra y Lesa Humanidad, que permitió la derogación de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Se entregó información a la Justicia, se relevaron los centros clandestinos de detención y se instituyeron espacios para la Memoria, la Verdad y la Justicia, jerarquizando la defensa de los derechos humanos.

GOBIERNO DE CRISTINA FERNANDEZ DE KICHNER 2007-2011

Cristina asume luego del importante triunfo electoral que tiene sus raíces en la gestión de Néstor Kirchner. La gestión de Cristina amplió su representación, incorporando al gobierno a los denominados radicales K, cuya máxima expresión era el gobernador de Mendoza, Julio Cobos, el que se incorpora a la formula presidencial como vicepresidente. Poco tiempo duró la relación con el sector que podríamos denominar cobista, sin embargo otros dirigentes del sector de radicales K siguieron apoyando firmemente la gestión de la Presidenta.

Durante el 2008, se produce un duro conflicto con las entidades patronales de la actividad agropecuaria que tiene sus orígenes en las retenciones que se aplican a las exportaciones de cereales, las cuales se habían incrementado en el gobierno de Néstor Kirchner como herramienta del Estado para intervenir en la distribución del ingreso. Esta situación, que siempre fue mal vista por la patronal del sector agropecuario, tiene su punto de inflexión con la resolución 125 del Ministerio de Economía que desata un "lock-out" de las patronales, tornándose en un álgido conflicto, en el cual los medios de comunicación juegan un rol marcadamente antigubernamental.

El conflicto marca un antes y un después en la vida del gobierno: por un lado el conflicto termina con una vuelta atrás en la Resolución mencionada, la relación con las patronales queda sumamente tensa, como también la relación con el vicepresidente, quien no acompaña al resto del gobierno. Ese vínculo queda roto en forma definitiva pasando a ser Cobos, uno de los referentes de la oposición; además la relación con los principales medios de comunicación queda francamente deteriorada. Esta situación marcará profundamente al gobierno, a tal punto que se generan algunos cambios en el gabinete y el mismo tiene que trabajar rápidamente para recomponer su imagen con la sociedad, que había sido muy influida por los medios.

El año 2009 es un año complicado por la crisis económica mundial y, principalmente, porque las consecuencias del año anterior hacen que en la elección legislativa el gobierno pierda las mayorías en las cámaras del Congreso Nacional, por lo que deba soportar el embate de una oposición con más revanchismo que ideas.

Lo que se presenta como crisis puede ser una oportunidad. El gobierno de Cristina tiene una muy adecuada respuesta a la crisis económica mundial y la Argentina prácticamente no sufre sus consecuencias (este hecho recupera la imagen del gobierno) y la oposición presenta más desinteligencias que aciertos en el Congreso y el gobierno logra administrar esa situación con mucha eficacia. Estos dos pilares hacen que se acentúe la gestión, se mantengan positivas todas las variables y un gobierno que parecía estar en apuros, goce de un consenso importante en la sociedad.

Algunas de las medidas más importantes de este periodo son:

La Asignación Universal por Maternidad y la Asignación Universal por Hijo son algunas de las medidas más revolucionarias en cuanto a seguridad social, las que combaten la situación de pobreza, dándole a la mujer embarazada el acceso a controles de salud rutinarios, obligando a la escolarización de los hijos y al control sanitario de éstos.

La eliminación de las AFJP y la recuperación de los fondos al sistema estatal.

La ley de Medios Audiovisuales que reemplaza la normativa de la dictadura (la cual tendía a la concentración de medios en pocas manos) por una ley de la democracia que tiene como fin multiplicar las voces sin negar ninguna existente y procura la democratización del sector.

En materia educativa hubo y hay un gran apoyo a las universidades y un incremento del presupuesto para la educación que llega a un 6 % del producto bruto interno. Esto implica inversiones en infraestructura, equipamientos, salarios, puestos de trabajo y legislación acorde con las circunstancias.

La inversión pública ha tenido un crecimiento sostenido en obras y servicios, a modo de ejemplo observamos la Autopista Rosario Córdoba, centrales hidroeléctricas y nucleares, viviendas, cloacas, etc.

También pueden remarcarse los aumentos en la inversión privada y un crecimiento económico con superávit sostenido durante años.

Estas son sólo algunas de las cuestiones que hacen que el gobierno de Cristina se encuentre muy bien posicionado de cara a las elecciones de octubre del 2011, en las que entendemos irá por la reelección a la primera magistratura.

BIBLIOGRAFIA



- Corriente Socialista Militante. Diarios de la historia Argentina (Pablo Failde)
 Conducción Política.
- Cuatromo, Oscar, Del estado de bienestar al estado postsocial, 1990.
- Gómez Fernando, Crónica del 17 de octubre. Revista Oveja Negra (combatiendo al capital).
- Perón Juan, Modelo Argentino.
- Perón Juan, Comunidad Organizada.
- www.bicentenario.gov.ar
- www.elhistoriador.com
- www.laguia2000.com/argentina/el-voto-femenino-en-argentina
- www.me.gov.ar
- www.sanmartiniano.gov.ar



Es innegable que como jóvenes debemos estar eternamente agradecidos por la contención y la apertura hacia la militancia juvenil, por hacer que el joven comprenda que la política y la construcción de un país se hacen entre todos. Miles de jóvenes abrieron los ojos e inmediatamente se pusieron a militar, a querer ser parte y a hacer que la política dejara de ser una mala palabra y fuera el instrumento para la grandeza del pueblo.

Se puede decir que la gestión de Néstor Carlos Kirchner fue, en todas sus latitudes, la viva representación del pueblo, ya que, de forma democrática, el ciudadano argentino le depositó su confianza en medio de una crisis y ésta fue transformada en la construcción de un proyecto nacional y popular, para alcanzar así una patria justa, libre y soberana

Hay muchas cosas por hacer y por cambiar, pero creemos que el camino es éste, un camino que nos fue mostrado por nuestro conductor Juan Domingo Perón y por nuestra abanderada, Evita, y que, gracias a Néstor y a Cristina, los jóvenes de hoy pudimos volver a creer en el sueño de una Patria Grande. Por todo esto, es que en esta humilde publicación recordamos con una profunda tristeza la desaparición de nuestro líder peronista en este siglo.

Los jóvenes asumimos el compromiso, en este Proyecto Nacional y Popular, de llevar el nombre de Néstor Kirchner como bandera a la victoria y de escoltar a la compañera Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner.





En la parte superior del escudo brilla el sol naciente: se trata |del nacimiento de la epopeya |popular y del hecho peronista

También, hay un ojo abjerto. Es el ojo Vigilante del Pueblo, que es Vox Dei, la voz del Dios

Después, el gorro dolorado, símpolo de la Libertad y la Liberación; también una idea republicana

Están, además, dos manos unidas, es dedir, la Unión Nacional, la colaboración de clases para una revoludión no diolenta En el lado derecho están los la preles, símbolos de victoria y de aloria

> También entre los laureles [hay nodulos rojos, que] reflejan la tradición del Federalismo y del primer Radicalismo (1891-1893)

Restan el azul y blanco, que no hay que explicar, por ser los colores de la Nación

UPCN

Secretaría de la

Juventud

